Domingo 3 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,326

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 3 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. " "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo 1º de Adviento. San Francisco Javier, confesor. Cierranse las velaciones.

San Francisco Javier, apellidado Apóstol de las Indias, nació en el castillo de Javier, al pié de los Pirineos en 1506; fué íntimo amigo de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; él mismo entró en ella é hizo voto en 1534 de trabajar por la conversion de los infieles. Partió en 1541 para las Indias orientales, haciendo muchas conversiones en Goa. Murió en 1552 en el instante de marchar á China.

337 días transcurridos, faltando 28 para fin de año.
Cuarto menguante (2º dia).

Mañana Lunes. San Pedro Crisólogo y Bárbara mártir.

Santa Bárbara, virgen y mártir, era, segun la leyenda, hija de un rico pagano de Nicomedia y sufrió el martirio, bien en Nicomedia ó en Heliópolis por los años 306 en tiempo del reinado de Galerio, ó segun Boronio, en 235, en el de Maximino. Se pretende que no habiendo podido su padre hacerla renegar de su fé, le cortó él mismo la cabeza. Santa Bárbara es la patrona de los artilleros: no se sabe por qué causa.

338 días transcurridos, faltando 27 para fin de año.
Cuarto menguante (3.er dia).
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m.

Efemérides

DIA 3—1821—PRISION DE BONPLAND.

En el Paraguay gobernaba con la mas bárbara arbitrariedad el sanguinario D. José Gaspar Francia, hasta el estremo de aislar á este territorio de las relaciones con el resto del mundo, teniendo por órden de guardias en toda la frontera; Amado Bonpland, sábio naturalista francés, con objeto de estudiar la naturaleza de la República Argentina, había establecido en el alto Uruguay, provincia de Corrientes, un instituto agrícola, donde fué sorprendido por soldados de Francia, quien lo condujo al interior del país el 3 de Diciembre de 1821.—Bonpland permaneció en su retiro hasta el año de 1831.

DIA 4—1831—MUERTE DEL GENERAL ARENALES.

En el pueblo de Moraya, en Bolivia, dejó de existir el 4 de Diciembre de 1831 á los sesenta y un años de edad, don Juan Antonio Alvarez de Arenales, brigadier general de la República Argentina, mariscal de campo de Chile y gran mariscal del Perú condecorado con la Orden del Sol, fundada por el general San Martin en el Perú, y con la de la Legion de Mérito de Chile.

1845—DECLARACION DE GUERRA.

El Paraguay, representado por su presidente D. Cárlos Antonio Lopez, y el gobierno de la provincia argentina de Corrientes, declararon la guerra el 4 de Diciembre de 1845 al gobierno del general Rosas, nombrando jefe de sus fuerzas al General D. José María Paz.

EL SIGLO

Un lio de justicia criminal

Hemos leido el informe expedido por la Comision de la Cámara de Representantes sobre el Mensage del Ejecutivo referente á la causa criminal de Carbajal; y nos hemos espantado del verdadero caos legal que se ha producido en consecuencia de la suspension de la sentencia dictada por el Poder Judicial.

Empezamos por reconocer que habria crueldad é injusticia en hacer sufrir á Carbajal la pena de muerte, despues de aquella suspension. No tiene Carbajal la culpa de que la suspension fuese dispuesta por quien no tenia facultad para disponerla, y de que esa disposicion fuese acatada y cumplida.—No habria justicia por consiguiente en aplicarle ahora una pena que no se le aplicó cuando el cumplimiento de la Ley exigia que se le aplicase.

La Comision intenta justificar la suspension diciendo que se fundó en poderosos motivos—Para nosotros nunca hay motivos poderosos para que un poder público se atribuya facultades que no le corresponden.

Además, las irregularidades del proceso que se alegan, no afectaban á lo referente al crimen cometido por Carbajal. Cuando mas, podrian hacer dudar de la inocencia de Volpi y Patrone.

Sobre todo, el Tribunal conocia las irregularidades alegadas, y no encontró en ellas motivo para revocar la sentencia dictada por el Juez contra Carbajal, ni para suspender la ejecucion de ella.—El Ejecutivo no estaba autorizado para enmendar la plana al Tribunal en el ejercicio de sus funciones judiciales.

La asaltaron tambien graves dudas al Presidente sobre la estension de su derecho de indultar de la pena capital. Se inclinaba á creer que esa facultad podia ejercerla aun en los reos de asesinato con premeditacion y alevosía.—No estaba seguro sin embargo y por eso se limitó á suspender la ejecucion.

El resultado ha sido el mismo, en cuanto ha salvado á Carbajal de la pena de muerte: pero como todos comprenden que es notoriamente insuficiente la de diez años de prision como conmutacion de la pena capital para un reo de asesinato premeditado y alevoso, tanto el Ejecutivo como la Comision están conformes en que se le imponga prision ó presidio por veinte años, estableciéndose en la Legislacion esta pena, que antes no existia.

Parecenos que aquí se embrolla la Comision en sus consideraciones jurídicas—Asienta que la Ley penal puede tener efecto retroactivo cuando favorece al reo, pero no cuando le perjudica. De aquí deduce que si se pronuncia el indulto de la pena capital para Carbajal, este indulto anula la anterior sentencia. Pero que si en vez de la pena de muerte se le aplica la de prision, no se le puede aplicar mas que la de diez años, puesto que era la que antes existia.—Sin embargo de este razonamiento, la Comision aconseja que la pena de muerte á que fué sentenciado Carbajal, se conmute por la de veinte años de prision con trabajos forzados y cadena al pié.

Estamos mas conformes con lo que propone la Comision que con su razonamiento.

La conmutacion de la pena de muerte por la de veinte años de prision es favorable al reo.—No tendria pues este derecho de reclamar que su prision se limitase á diez años: porque ateniéndose á la Legislacion vigente, y lo que es mas, á la sentencia pronunciada, no seria esa pena, sino la de muerte, la que deberia aplicársele.

No nos convence lo que en su informe expone la Comision para sostener la inteligencia que da á la atribucion legislativa de conceder indultos ó acordar amnistías en casos extraordinarios. Para nosotros la significacion de las palabras, *en casos extraordinarios*, es que la Asamblea general pueda ejercer esa atribucion en casos que tengan trascendencia política, bien se trate de un delito individual ó bien de un delito colectivo.—Para los crímenes ordinarios sin carácter político basta la facultad de indultar concedida al Presidente.

Siempre se ha entendido que esta facultad de indultar no era aplicable á los asesinatos premeditados y alevosos.—Estos delitos son de los exceptuados por las antiguas Leyes, y segun el artículo 148 de la Constitucion, las antiguas leyes tienen fuerza y vigor mientras no sean derogadas por otras.

Con razon sobrada dice la Comision que el dejar sin limitacion alguna la prerogativa de indultar que tiene el Ejecutivo, equivaldria á suprimir la pena de muerte. La presion que siempre se ejerce sobre el Presidente para arrancarle el indulto de un reo condenado á muerte, le dejaria sin defensa si su prerogativa no estuviera limitada por la ley.

Y el dia en que sea posible abolir la pena capital, debe hacerse la supresion franca y directamente, por una Ley expresa; y no por medio de una interpretacion, cuando menos discutible.—Además para que la sociedad no quede indefensa, es absolutamente necesario que á la supresion del cadalso precedan el establecimiento de la Penitenciaría y el hábito de cumplir rigorosamente las sentencias de prision, cualesquiera que sea la necesidad que haya de remontar los batallones ó los padrinos que tengan los penados.

Fundada en estas poderosas consideraciones de legalidad y de conveniencia la Comision aconseja que se mantenga la limitacion de que el Presidente no puede indultar en los casos exceptuados por las Leyes, es decir, cuando resulte de la causa premeditacion y alevosía en el crimen cometido.

En lo que no estamos conformes es en que no pueda recaer el indulto cuando conste que el objeto principal del delito ha sido el robo. Parécenos que esta circunstancia no basta para que el crimen tenga un carácter atroz que imposibilite el indulto.—La enormidad del crimen lo constituyen las circunstancias de su perpetracion.

Nos parece que esa parte del artículo no está bien redactada, y creemos que de ahí proviene nuestra divergencia.—Probablemente una modificacion en sus términos responderia mejor al pensamiento de los señores de la Comision. Nos figuramos que lo que han querido indicar con esa frase es la premeditacion criminal del asesino que movido por el ánsia del robo, forma el plan de conseguir su objeto pasando sobre el cadáver del que posee el oro que quiere apropiarse.

Revista de los diarios de anoche

La España

Trata de la gestion diplomática entablada por el Brasil con motivo de las cuarentenas que se le imponen á sus procedencias.

Le informan al colega que las Juntas de Sanidad de ambos puertos del Rio de la Plata convinieron en que las observaciones sanitarias, cuarentenas, inmigraciones, etc. etc., empezasen el 1.º de Diciembre de cada año y que en cumplimiento de esta disposicion se impone desde ayer cuarentena á todas las procedencias del Brasil, traigan ó no patente limpia visada por el Cónsul respectivo.

No comprende que haya nada mas importante que la salud pública, pero de ahí á creer que para preservarnos de pestes, que no existen y solo con el objeto de dar cumplimiento á disposiciones sin duda mal estudiadas, se puede ó se debe atropellar el sentido comun infiriendo cuantiosos perjuicios al comercio del Brasil y al comercio del Plata, hay una diferencia que el criterio del lector se encargará de calificar.

Debe ser ese procedimiento, á juicio del colega suspendido porque él no descansa sobre base alguna científica; es simplemente una imposicion inmotivada, no exigida por ningun peligro ni tampoco por ninguna conveniencia.

Si es sobre este punto que se funda la gestion diplomática del ministro brasilero, la estima justa y en ese concepto la cree digna de ser atendida.

Le parece inútil advertir antes de cerrar su artículo, que en todos los casos en que real y verdaderamente sean las procedencias brasileras un peligro para la salud pública, será de los mas constantes en pedir el mayor rigorismo con ellas y que su aplauso no escaseará á las autoridades, que hagan de su parte cuanto puedan para salvar á esta República de todo contagio pestilente que pueda amenazar la salud de sus habitantes.

—

Se ocupa despues del socialismo que levanta su cabeza airado, iracundo y hasta terrible en algunas naciones del viejo continente.

La Tribuna Popular

Defiende al Registro Civil de los ataques que le dirige *El Bien Público*.

El Telégrafo Marítimo

El colega, enemigo acérrimo de las cuarentenas ociosas no lo es de que se cumplan estrictamente la ley y reglamentos de la materia.

Comenta por tanto lo que se ha dicho sobre promesas al Sr. Alencar, Ministro del Brasil, de una inmediata supresion ó indefinido aplazamiento de las cuarentenas, apoyando sus argumentos en lo que establecen los artículos 18 y 23 del Reglamento sanitario vigente.

La ley (dice) será inconveniente, será dura, pero es ley.

No hay mas que un punto á resolver. ¿Los puertos del Brasil están comprendidos en las disposiciones legales arriba trascritas?

¿Lo están? Pues entonces el Presidente y el Ministro no han podido prometer en redondo la supresion ni el aplazamiento de los cuarentenas á las procedencias del Brasil.

Habrán podido prometer que suavizarian el rigor de esas disposiciones, reduciendo, por ejemplo, la observacion sanitaria al minimum.

Habrán podido prometer que intervendrian para derogar la ley, para modificarla, para cualquiera cosa que no sea dejar de cumplirla, porque el Sr. Alencar lo ha pedido.

¿Han prometido esto último, como dicen los diarios? Pues han hecho mal. Suponemos que al prometer, se habrán olvidado de la ley ó ignoraban su existencia. Pero al tratar de cumplir, se toparán con ella. Resultado inevitable: ó violan la ley ó violan su promesa. Hé ahí una situacion en que nunca debiera encontrarse un gobierno; y para no encontrarse, debiera saber de antemano, como antes dijimos, dónde empieza y dónde acaba, lo que puede prometer, qué cosas puede prometer en redondo, cuales dubitativa ó condicionalmente, y cuales no debe prometer en ningun caso.

La Democracia

Contiene tres *Notas Editoriales* que nos permitimos calificarlas de esta suerte:

Un *do* de pecho referente á este diario, que suele permitirse el lujo de pasar por amigo de los Ministros y de hacer pesar así su opinion en los altos consejos de Estado;

Un *re*-cuerdo sobre la necesidad de hablar del pasado en el caso del actual Ministro de Hacienda;

Y, por último, un *si* natural en pró de la sana propaganda de *La Colonia Española*, que apela á las fuerzas vivas de la sociedad y á las inspiraciones fecundas del bien contra la corrupcion oficial que nos invade.

El Ferro-carril

Lamenta las necesidades con que lucha la campaña, y señala el contraste que ellas forman con el lujo que en ciertas cosas ostenta la capital.

—

Festeja el aniversario de D. Pedro II, mencionando el estado de progreso á que ha llegado el Brasil bajo el mando de aquel ilustre soberano.

Correspondencia de Castelar

(Conclusion)

¡Partido militar en Egipto! ¿Sabeis cómo se recluta su ejército? Un dia, despótico firman prescribe que los egipcios se queden por una noche, con grande anticipacion designada, en sus respectivos hogares. Y se quedan, porque, de salir, aprisionarlalos el esbirro, encargado de vijilar el cumplimiento de los firmanes y acechar la casa del vasallo. Y quedándose, va el secuestrador oficial á sus madrigueras, los ata como una presa de cualquier cacería, y los arrastra consigo atados al cuartel, donde los recluye indefinidamente á su antojo, apaleándoles de continuo y manteniéndoles allí por los procedimientos con que puede mantenerse á los presidiarios en sus horribles presidios. Algun viajero amigo mio me ha contado la sorpresa por la noche, sorpresa parecida mas bien á la comision de un crímen que al cumplimiento de una ley, la separacion del hogar entre los lamentos de toda una familia, pues lo mismo se llevan al soltero que al casado; la dolorosísima traslacion entre mujeres y niños que se mesan los cabellos, que se retuercen los brazos, que se arrojan al suelo, que se interponen ¡ay! en el camino, como si llevaran á enterrar aquellos deudos que no saben, los desamparados, si han de volver á donde, por la infame leva, dejan indefinidamente el abandono y la miseria.

¡Partido nacional en Egipto! ¿Dónde ireis á buscarlo? El turco insolente que aun se cree dominador, cuando la tierra le falta bajo los piés; el mameluco, vendido á las faldas del Cáucaso, en los mercados de siervos, por los cazadores de hombres; el árabe, apto para algaradas de la guerra, inepto para los empeños y trabajos de la política, el copto en quien se reproducen los rostros largos y las bocas grandes y los pómulos deformes de las antiguas mómias; el siervo agrícola pegado al terruño y oprimido por la corvea como por incontrastable cadena; el syrio, entregado, cual en el Imperio Romano, á la quiromancia y á la magia; el beduino, el nubio, el negro, identificados con las últimas especies animales, nacidos en la esclavitud, criados al apaleo continuo, con sus almas en poder de un clero inmóvil y sus vidas en poder de un sultan imbécil, no pueden tener patria ni constituir ese cuerpo dotado de voluntad y de conciencia colectivas, que forma las grandes entidades conocidas con el ilustre nombre de naciones.

Así es que la suerte de los egipcios no está en sus manos ya; está en manos de los ingleses. Podrán estos hacer cuanto les plazca en la seguridad completa de que las circunstancias europeas les auxilian y favorecen á una con verdadero favor y auxilio. Así les atribuyen los planes mas extraños. Ya dicen que constituirán de nuevo un ejército para sustituir al despedido y licenciado en los últimos tiempos dirigiéndolo todo entero con oficiales ingleses; ya, que se alzarán pronto con la interior administracion de aquellas desdichadas tribus; ya, que llamarán á Francia con empeño al goce y cooperacion de la indefinida tutela. Opinion mia: dada la situacion de nuestra Europa no puede tener la victoria de Inglaterra más límite que su mesura y su prudencia. Por lo mismo está en el deber estrechísimo de moderarse, por que no cede á ninguna extranjera y exorbitante presion. Su poder marítimo es inmenso.

En el Norte, la tierra de Heligoland que pertenece á los alemanes; vecinas á Normandia y Bretaña, Jersey y Guernesey, que pertenecen á Francia; en las puertas del Estrecho, Gibraltar, carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos; en los centros del Mediterráneo la italiana Malta; en los archipiélagos semi-orientales y semi helénicos, Chipre, Adem y Perim á los dos estremos del canal de Suez; Ceylan y Hong-Kong, en los mares de China; la India, con cuyo imperio posee la parte mas vasta y mas importante del Asia; la Oceanía ó Australia, con legiones de islas parecidas á verdaderos continentes; en América las ochocientas Bahamas, las trescientas Bermudas, Jamaica, Guyana, Trinidad y tantas otras; el Canadá con sus ricos Estados; por manera que la dominacion británica resulta una especie de serpiente oceánica enroscada por mares y por costas á toda la extension de nuestro planeta.

No me asombra y maravilla, pues, la fiebre de conquistas y engrandecimientos coloniales que se apodera con tal espectáculo de todas las naciones europeas.

Francia toma la tierra de Túnez; envia emisarios al Asia y al África, tiene competencias con la Gran Bretaña y otros puntos.

Italia se cree no redimida todavia, porque le faltan las antiguas riberas de Dalmacia poseidas por los venecianos y el desierto donde venció Escipion á los cartagineses.

Austria se arrastra sigilosamente al centro de los Balkanes en acecho de su codiciada Salónica, complemento de la existencia alcanzada en Bosnia y Herzegovina.

Prusia quiere convertir al Austria en una potencia húngaro-eslava con ánimo de acaparar á Trieste y tener así, para futuros proyectos que satisfagan sus naturales ambiciones, en el Mediterráneo un gran puerto, sin perjuicio de codiciar tambien la Holanda, no solo por desembocadura del Rhin azul, sino por poseedora de inmensas colonias asiáticas.

Hasta la humilde Bélgica pensiona de su pobre peculio al famoso Stanley, para que inspeccione los territorios interiores del África, donde inmortalizó gloriosamente su nombre, hallando, conminado por un periódico célebre, al doctor inglés, cuya vida se consagró desde sus albores y comienzos á interpretar ese geroglífico de nuestro planeta que se llama la tierra de África.

Y no hay para que hablar de la inmensa Rusia, que va estendiéndose como una mancha por todo el globo y encerrando en los pliegues de su manto la mitad casi del Asia.

Si en los periódicos ingleses no lo viera, ni aun lo imaginara. El deseo de hallar tierras desconocidas, como en los siglos del Renacimiento, se apodera de muchas cabezas hoy, avivando vastos planes.

Hace ya tiempo que un geógrafo eminente se personó en el Congreso americano diciendo tener la seguridad indudable de hallar franco boquete, allá en los hielos eternos del polo, por el cual pudiera penetrarse hasta los senos de una tierra nueva, tan desconocida de nosotros como el Nuevo Mundo en la media y antigua historia. Symmes se llamaba este hombre. Al oirle todo el mundo le respondió con una carcajada homérica; y sus planes pasaron al vulgar lenguage como sinónimos de mentiras y alucinaciones. El Congreso de Washington le desdeñó y la Academia francesa no quiso ni escuchar siquiera la relacion de tales ensueños, mas propios para entretener como cuentos á los niños, que para embargar como invenciones el ánimo y atencion de un gran cuerpo científico.

Symmes decia que, así como Colon adivinó á América por las ramas y las hojas flotantes en el Océano, habia conocido él por las manadas de hurones, de zorras, de osos, hasta de conejos, que suben de Sur al Norte durante los otoños y luego bajan, al llegar la primavera, instalándose á sus anchas en la region habitada por los esquimales, despues de haber errado tanto tiempo nutridos, engordados, con sus crias respectivas: habia conocido una señal segura, de hallarse y existir allí vasto territorio habitable dentro del inmenso círculo de hielo polar. Y muchos viajeros confirman estas aprensiones ahora, y hasta describen la nueva tierra que imaginan encerrada en las nieves eternas como los oasis en los arenales africanos. Y las creen pobladas de frutos dulces, de flores bien olientes, de varias especies animadas y hasta de una raza cuya presencia entre nosotros, causaria el asombro causado por la venida de los indios occidentales en las maravillosas carabelas de Colon.

Las profundas agitaciones de Monteceau-les-Mines, tierra minera situada en el camino entre Paris y Lyon, traen hoy suspensos los ánimos en Francia, donde la debilidad incurable del gobierno republicano y la exaltacion horrible del partido socialista pueden causar graves daños á la libertad y á la República. Turbas siniestras armadas por la tea del incendio devastador, pululan por todas partes; huelgas prolongadas paralizan el trabajo y arruinan la industria; pasquines indecentes, carteles amenazadores aparecen todas las mañanas infundiendo tal terror en las clases conservadoras que huyen y emigran; las cruces de piedra de las encrucijadas de los campos saltan á impulsos de la dinamita en fragmentos, hiriendo á los corazones religiosos; el recelo precursor de las reacciones inevitables y tremendas sobrecoge los ánimos ya de suyo alarmados; y el fenianismo irlandés, como si los trabajadores franceses no tuvieran una grande patria, y el nihilismo ruso, como si los trabajadores franceses no tuvieran libertad, extienden los honores del pánico social, cuyos estallidos preceden á las dictaduras y á los Imperios.

La situacion presente se asemeja con tal semejanza de suyo á la situacion de Junio en el año cuarenta y ocho, que deben reproducirse y evocarse los recuerdos de aquellos dias para ejemplo vivo y enseñanza experimental de esta generacion, la cual pasará de nuevo á lo porvenir entre maldiciones horribles si, como tanto es de temer por desgracia, eclipsa y pierde la libertad y la República.

Mirad los terribles síntomas de aquel entonces y comparadlos con los desórdenes de ahora. Habianse fundado, al comenzar el gobierno provisional, unos llamados talleres nacionales, mantenidos por el erario público y cuyo capital objeto era dar trabajo á los jornaleros desocupados que se entretenian casi inútilmente removiendo y llevando de un punto á otro grandes terraplenes. Al principio solo habia quince mil hombres empleados en este trabajo. Pero luego subieron á ciento diez mil. Inmensa carga era esta para el presupuesto de la República, con grandes cargas ya gravado y profundamente herido por el pánico, general á la industria, al comercio, y las dificultades inmensas en la exaccion de los tributos.

Las medidas que el gobierno tomó para disolver los talleres nacionales fueron absurdas unas, contrarias á su fin otras, despóticas todas. Por fuerza debian ser los trabajadores que no tuvieran ocupacion, conducidos á los departamentos. Aquellos que despues de haber sido enviados á los departamentos, ó no quedaran allí ó tornasen á Paris debian ser adscritos al ejército. Treinta francos debian ser entregados á cada trabajador el dia de su despedida. Un grande escritor del socialismo los comparaba en su furor á los treinta dineros porque fué vendido Cristo. Cien mil hombres se hallaron sin hogar, sin trabajo, sin pan que llevarse á la boca, sin mísero gergon donde reposar sus miembros, en una de esas grandes ciudades cuyos abismos son tan amargos é insondables como los abismos del mar.

No les quedaba mas remedio que morir en la miseria ó morir en el combate. Optaron por morir en el combate. A su hambre impaciente se unia el malestar universal por la paralizacion de los negocios. A este malestar universal se unian las conjuraciones bonapartistas. No queda hoy duda de que fueron bonapartistas los asesinos del general Brea. Tenia tal seguridad Bonaparte de que aquellos sucesos iban á serle favorables, que escribió al reflejo de sus primeros relampagueos, la siguiente carta á uno de los jefes mas amados en el ejército: «Lóndres, 22 de Junio de 1848.—General Rapatel.—Conozco vuestra afeccion por mi familia. Si los acontecimientos que se preparan tórnanse á mi familia favorables, contad con el Ministerio de la Guerra.—*Napoleon Luis Bonaparte*.»

La mayor batalla que se habia dado hasta entonces dentro de una poblacion, fué horriblemente empeñada. Ardió Paris por espacio de cinco dias mortales. Su dédalo de callejuelas fué erizado de barricadas inexpugnables. Sobre algunas de ellas murieron todos los trabajadores que las defendian; al pié de otras, todos los soldados que las atacaban. Los republicanos rojos y republicanos moderados combatieron con una furia horrorosa, como encarnizados enemigos. La Guardia Nacional perdia la vista de cólera y de rabia en cuanto divisaba las legiones de trabajadores. Los trabajadores cazaban cruelmente en aquella caza infernal á los milicianos. Era una guerra social con todas sus cóleras, con todos sus horrores, implacable en su furia, cruelísima en sus procedimientos, como las guerras de la altiva Roma con sus esclavos.

Los trabajadores, hambrientos, febriles, exaltados, apelando mas al suicidio que al combate, parecian Espartacos, y sus compañeros siervos, sobre la cima del Vesubio. A las descargas de fusilería, al retronar del cañon, al rumor de las barricadas que se desplomaban, al reflejo del incendio, al exterior de las víctimas, uniase este grito de la desesperacion llevada á sus últimos extremos: «Pan y plomo.» Lo mas horrible era que aquella revolucion no tenia salida. Si eran vencedores ¿qué pan hallarian los infelices en el desierto extendido por su propia victoria? Si eran vencidos ¿qué vida le quedaba á la República, rodeada, como la Niobe griega, de sus hijos muertos todos á sus plantas?

Jamás hubo mayores motivos para durar del progreso humano, de la libertad, de la República. Mientras el cañon sonaba, Falloux, el neo-católico, leia la disolucion de los talleres nacionales en mal hora formados, en peor hora disueltos, y la leia con la implacable indiferencia de un bárbaro inquisidor asistiendo á un auto de fé. Los reaccionarios de la Asamblea, que habian suplantado la parte mas avanzada del Gobierno Provisional con la parte más conservadora, suplantaban á Lamartine con Cavaignac.

El poeta caia de sus ensueños de oro. Los mismos que le habian saludado como el ángel de la revolucion, dejábanle caer, tronchadas las alas, rota la lira, llena de sangre aquella túnica de éter que su génio vestia; su génio destinado á consumirse, como la mariposa en luz increada, y no en las teas de las discordias civiles. Y toda aquella revolucion; tan espiritualista y tan humana, concluia con la dictadura de un soldado de Africa.

¡Oh desencanto! Esta dictadura que parecia accidental, debia engendrar y engendró la dictadura permanente, debió engendrar y engendró el Imperio. Mas no tenia remedio, los que lanzaron al pueblo en una revolucion sin salida fueron responsables de aquella dictadura sin entrañas, tan estóicamente por Cavaignac ejercida y tan epicúreamente aprovechada por la codicia de Bonaparte ¿Improvisarán ahora los socialistas un nuevo Imperio?

Queda vuestro siempre afectísimo invariable amigo.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Bélgica

Origen de la ciudad de Amberes—«La Cabeza de la Grulla»—Etimología del nombre de Amberes—El blason de Amberes, su gigante y sus manos cortadas—El «steen»—Los calabozos de las torturas. El ensanche de los muelles del Escalda—Las conferencias de Luisa Michel en Bruselas—Condicion y educacion de la mujer en Bélgica—El régimen político en Bélgica. Manifestacion de la prensa Belga—Mr Bourdon y el «Moniteur Belge».—La apertura de las Cámaras belgas y el discurso del trono—Las lanas del Rio de la Plata en Amberes.

Amberes, Noviembre 4 de 1882.

Todos los hombres de ciencia y de erudicion en Bélgica, todos los que se interesan por los recuerdos históricos que se ligán al orígen de las grandes ciudades, especialmente de aquellas que, como Amberes, tienen un glorioso pasado, todos nuestros hombres inteligentes, en una palabra, tendrán pronto un momento de viva preocupacion y de palpitante interés.

Dige en una de mis anteriores correspondencias que la rectificacion y ensanche de los muelles del Escalda frente á Amberes hacia necesaria la demolicion de todo el actual barrio marítimo. Tambien se hace necesaria, al efecto, la desaparicion de una construccion avanzada en forma de media luna, que tiene su frente sobre el rio y que lleva el nombre de *Cabeza de la Grulla*.

A estar á lo que dicen los historiadores y los archivistas mas eruditos y acreditados, sobre esta *Cabeza de Grulla* se hallaba situado un castillo ó fortaleza que dominaba el Escalda, y que llevaba el nombre de *Bourg*.

De este *Bourg* se encuentran algunas noticias en los documentos auténticos de algunos archivos, los cuales datan del siglo VI. Es en este punto, á lo que parece, donde fué fundado por los Anglo-Sajones el castillo que dió orígen á la ciudad de Amberes.

Mucho se ha discutido entre los sabios sobre el orígen del nombre de Amberes, que los españoles llaman Amberes y Antuerpia, los franceses Anvers, y que en nuestra lengua flamenca se denomina Antwerpen.

Entre las diversas opiniones al respecto, creo interesante hacer conocer la version mas generalizada aquí, aunque en verdad ella no puede ser citada sino como una leyenda, desprovista de todo testimonio histórico que la haga digna de fé. La cito únicamente porque es muy popular, y porque las dos manos cortadas que se encuentran en el blason de la ciudad, parecen afirmar esta creencia profundamente arraigada en la conciencia de este pueblo anturpiano.

Segun la leyenda, este castillo de Amberes ó Burgo, fué en otro tiempo la residencia de un gigante terrible, que se llamaba Druon Antigon, que recibia como derecho de tránsito de todos los mercaderes que remontaban el Escalda, la mitad de sus mercaderias, ni mas ni menos que como al presente lo hacen algunas aduanas, no menos terribles, sin ser gigantes.

A los que se negaban á pagar este impuesto ó que procuraban evadirlo, se les confiscaba el todo, y para castigarlos, se les cortaba la mano derecha, la cual se arrojaba al rio.

De aquí las palabras — *Hand* — mano—y *Werper*, arrojar, — de donde vendria *Antwerpen*.

Cierto es que la ciudad de Amberes, lo mismo que las del Bourg, en que figuran dos manos cortadas datan de los tiempos mas remotos, y que, en una de las puertas de la Escada recientemente demolida y trasportada á otro sitio, se ve un gigante acostado entre las espadañas del rio, con una mano cortada en la suya.

—

Lo que sirve tambien de fundamento á esta singular creencia popular, es que, en la cabalgata histórica que se verifica entre nosotros en los dias de festividades públicas, figura entre otros personajes un gigante colosal que lleva el nombre de Antigon, cuya cabeza sobrepasa la altura de las mas elevadas casas, y que todavia es el terror de los niños.

Graves escritores, aceptando esta fábula como una tradicion popular, han procurado darle una base histórica, pero la interpretacion etimológica no goza de mas crédito racional que el que puede darle la creencia general.

—

Dejando de lado la tradicion y sus interpretaciones más ó menos racionales, vuelvo á mi asunto.

Es con un vivo interés que se verá comenzar muy luego la demolicion de esta *Cabeza de la Grulla*, porque es en este sitio donde se espera encontrar los vestigios del antiguo Burgo. En cuanto á sus ruinas, visibles hoy, son de poca importancia. Ellas consisten en una parte del muro del recinto de la fortaleza por la parte del Sur, una puerta de arco ojivo y restos de poco interés de las cuatro torres. La única parte bien conservada es la puerta bajo la cual pasa la calle de la Prision, y el lienzo de muralla que mira hacia la antigua prision del Steen, que es una de las dependencias del Burgo.

El Steen es ciertamente uno de los monumentos mas notables que como recuerdo del pasado pueda encontrarse en Europa. Desde el siglo XII servia ya como prision municipal. Fué restaurado en 1520, y de esta época data el edificio que existe hoy. A sus sombríos muros se ligan pavorosos y terribles recuerdos, correspondientes en su mayor parte al lúgubre período de lucha que siguió á la sangrienta reaccion contra la tiranía española en tiempo de Felipe II. Los calabozos subterráneos, absolutamente privados de luz, y donde el aire indispensable á la vida no penetra sino por estrechos respiradeaos practicados en las espesas puertas, conservan un aspecto siniestro que hace estremecer.

En uno de los calabozos de esta cárcel encuéntranse postes guarnecidos de círculos y grampas de hierro, donde los prisioneros eran atados; en otro, se conservan las poleas y garruchas y las pesadas piedras guarnecidas de anillos, espantosos instrumentos de tortura. Un tercero, mas tenebroso y mas siniestro que los demas, servia para las ejecuciones secretas. Allí se decapitaba, se ahogaba en las cubas, ó se torturaba, hasta que espiraban por el dolor las desgraciadas víctimas cuyo suplicio queria apartarse de la piedad ó de la indignacion pública. Sus gemidos y sus gritos eran sofocados por el formidable espesor de las paredes de piedra.

Se teme que el trabajo de ensanche de los muelles del Escalda haga necesaria la demolicion del Steen. Sin embargo, se ha conseguido salvar este incomparable recuerdo histórico, dando al conjunto del plan cierta desviacion.

La demolicion del Steen habria sido una verdadera revolucion en el mundo inteligente y conservador de nuestros monumentos históricos. Se ha hecho todo lo posible por evitar este vandalismo, y merced á la energía de la autoridad local, será, no sólo salvado, sinó tambien desprendido de las construcciones que pudieran ocultar su vista.

Queda la cuestion del interesante trabajo de esa lengua de tierra llamada *Cabeza de la Grulla*, que puede dar luz sobre los más antiguos recuerdos de nuestra historia comunal. A fin de que no se despedace nada por el martillo de los demoledores al tiempo de efectuarse el trabajo de su demolicion, la Comision Real de los Monumentos, unida á la Comision especialmente nombrada al efecto, permanecerá en sesion permanente, y todo cuanto pueda descubrirse será objeto de un sério exámen.

—

Las dos conferencias dadas en Bruselas por Luisa Michel, la famosa petrolera, han sido un completo *fiasco*.

La primera conferencia tuvo por asunto la huelga de las mujeres, y la segunda, la revolucion social.

En la primera, la vírgen roja, como se la llama aquí, no ha dicho sino lugares comunes cien veces repetidos, y esto en un tono gangoso y pretensioso. Todos se han contentado con burlarse de ella.

La segunda fué de tal manera agitada, que en ciertos momentos apenas ha podido hacerse escuchar del numeroso público que habia acudido mas bien á divertirse y protestar contra los principios de la conferenciante, que por el interés de la conferencia en sí. Es fácil darse cuenta del motivo de estas manifestaciones hostiles.

Es algo soberanamente ridículo venir á predicar en nuestro pais la emancipacion de la mujer, cuando todas las ramas de la administracion tienen por objeto determinado dar á la mujer los medios de hacer á la mujer tan útil como el hombre para la sociedad. Es así que, en la instruccion pública, la mujer entre nosotros representa un papel importante.

No solamente todos admiran nuestros establecimientos de instruccion pública para niñas, así los retribuidos como los gratuitos, sino tambien nuestras escuelas normales, donde las mujeres entran niñas para salir institutrices, pudiendo servir de modelo y siendo citadas como ejemplo por nuestros vecinos. En los concursos internacionales, son nuestras escuelas las que siempre se han llevado la palma.

Nuestro departamento de trabajos públicos ha reconocido lo mismo que en Francia, todos los derechos de la mujer al trabajo. Es así como ella es admitida á formar parte del personal de los correos y telégrafos, lo mismo que del servicio de los ferro-carriles y otras reparticiones oficiales. Esta medida, que todavia está lejos de ser completa, irá ampliándose cada dia mas y mas.

Así, pues, cuando en este momento todos están convencidos en la sociedad moderna de la igualdad de los derechos de la mujer, y cuando nuestros gobernantes trabajan por hacer práctica esta igualdad, se presenta Luisa Michel á combatir contra los molinos de viento, satisfaciendo el ardiente deseo de hacer hablar de ella, y explotar en su provecho la curiosidad pública. Lo que en realidad viene á predicar es la anarquia y la destruccion del edificio social.

Al salir del papel asignado en el mundo á la mujer, ella se hace la sacerdotiza de la dinamita y del petróleo, y es por esto que, en vez de una conferenciante, que en nuestro pais de libre exámen todos se habrian complacido en escuchar, no se ha visto sino una energúmena, que, desafiando la opinion pública, hace la apología del nihilismo en Rusia, y encuentra circunstancias atenuantes que invocar en favor de los excesos de que Lyon, Montceaux-les-Mines y otras ciudades de Francia son en estos momentos teatro.

Luisa Michel, que se halla aquí, piensa dar una tercera conferencia, á la cual se augura el mismo fiasco. Ella y Blondin, que dá el espectáculo de atravesar el lago en una maroma á la altura de cincuenta piés, son por el momento el *great atraction* de la actualidad.

—

Es de deplorar que la Francia tan rica en recursos, en inteligencias, en progresos de todo género, cuente con tantas cabezas calcinadas que hagan la apoteosis del crímen y proclamen la ejecucian de sus proyectos. ¡Y qué anomalía! Es en la gran república, donde impera con la democracia el sufragio universal, la libertad, la igualdad y la fraternidad, donde vemos que las violencias sociales y los crímenes políticos encuentran suficientes adeptos al punto de atemorizar á la justicia!

Al presenciar estos horribles excesos entre nuestros poderosos vecinos, nos contemplamos felices en nuestra pequeña Bélgica, bajo el régimen liberal de un rey constitucional, al cual todos se han adherido, y presididos por un rey honrado, que no es sino el primer ciudadano, el cual deja el gobierno del pais en manos de la mayoría que designan las elecciones políticas, considerando como el primero de sus deberes mantener las buenas relaciones con las potencias vecinas, manteniendo la tranquilidad y la moderacion en los espíritus, y donde el último ciudadano toma parte en la política activa del pais.

Cierto es que, ante un rigorismo absoluto y descontentadizo, puede objetarse en principio el artículo constitucional que hace hereditaria la sucesion del trono en Bélgica, y que es el único punto que nos diferencia de un gobierno esencialmente republicano. Podemos, pues, decir, con mas razon que los ingleses, que la Bélgica es una verdadera república, pues hasta en sus formas es democrática.

Hemos tenido la buena suerte desde un principio de darnos un monarca, que ha comprendido perfectamente el papel que estaba llamado á desempeñar, y del cual su hijo, el rey actual, es digno sucesor. A esto se debe que la Bélgica sea contada entre las naciones libres, prósperas y felices, y la aplicacion y funcionamiento recto de nuestra constitucion de 1830, que surgió del voto público junto con nuestra independencia.

—

El periodismo Belga ha estado de fiesta en estos últimos dias.

Mr. Bourson, director del *Moniteur Belge*, con ocasion de su quinquagésimo aniversario en el diarismo, ha percibido una de las mas lisonjeras ovaciones de parte de la prensa anturpiana, que le ha ofrecido con tal motivo un recuerdo, que tiene su sello local, regalándole una reduccion en pequeño de un buque con el nombre de *Prensa Belga*.

Esta manifestacion, en que numerosos amigos han tomado parte, es bien merecida. Mr. Bourson es uno de esos hombres íntegros que honran el diarismo de que él es veterano, y la mas noble figura de Bélgica. Y cosa rara! Mr. Bourson, que hace cincuenta años trabaja en la prensa periódica, no tiene un solo enemigo. Así, tanto la prensa clerical como la liberal, han estado bien representadas en la manifestacion. Y digo que es *cosa rara*, esa única debí decir, porque jamás se ha presentado en Bélgica un acuerdo mas perfecto de sentimientos simpáticos.

—

Nuestras Cámaras Legislativas se abrirán el mártes 14 del corriente. No obstante lo que se habia dicho, no habrá discurso del trono. La apertura se efectuará, pues, lo mas sencillamente posible.

El motivo de esta ausencia del decorum habitual es que, la respuesta al Discurso Real, trae consigo, parágrafo por parágrafo, interminables discusiones, que algunas veces duran hasta seis semanas.

Como los proyectos que deben ser inmediatamente presentados, provocarán naturalmente discusiones apasionadas y numerosas, el Ministerio ha preferido abstenerse del discurso oficial.

—

Se han realizado algunos negocios en lanas durante la quincena trascurrida, á precios bastante bien sostenidos.

La venta pública se abre al fin de este mes. Se ofrecerán 31,250 fardos de lana del Rio de la Plata. Créese que las buenas lanas mantendrán sus precios. Se teme que las lanas secundarias experimenten baja, así como los corderos, que son demasiado numerosos para las necesidades de las fábricas.

El Stock general es de 40,000 fardos.

El mercado monetario se mantiene bien.

J. Stuan.

Correspondencia de Nueva-York

Setiembre 13 de 1882.

El *Borghese* que salió de aquí el 9 fué á Newport News, en la Virginia, y de allí partirá mañana. Cuándo llegará á Rio Janeiro nadie puede preverlo. La compañía ha mandado paquetes mas tardíos que buques de vela. El mas corto y mas cierto camino es ahora por via de Liverpool ó Southampton, y mientras no tengamos nuevos paquetes, todas las cartas irán de Inglaterra ¿Y tendremos paquetes nuevos? En un diario veo una comunicacion de la casa Wilson, del Janeiro, asegurando que se estaban construyendo nuevos vapores. Pero siento asegurar que no hay tal cosa; y digo esto muy positivamente. Por lo que veo en el *Diario Oficial*, el gobierno proroga una vez mas hasta Octubre el plazo para comenzar la línea de nuevos paquetes. Consta aquí que el plazo fué desde entonces prorogado hasta el 1.º de Enero. Si así fuere, es posible que Mr. Beecher y Mr. Huntington manden un vapor nuevo en Enero; pero sino hubiera prórogа hasta Octubre es imposible.

Si fuese á referir minuciosamente el desenvolvimiento de la campaña electoral en los diversos Estados, las intrigas locales, la organizacion de las reuniones primarias, las candidaturas que surgen, la algazara de los diarios y las biografías de los candidatos, haria de esta correspondencia la mas estensa misiva que puede imaginarse. Pero no interesa á los lectores estos pormenores acerca de quién es mister Brown, del Maine, ó Mr. Smith, de Kentuchy, ó sobre los crímenes que la oposicion insiste que cometieron desde que nacieron. Me contentaré con notar lo que hay en estas contestaciones meramente locales, lo que toca á la esfera de la política nacional. Fuera de esto, la grande agitacion local carece de importancia.

Antes de todo, miremos al rededor de nosotros mismos en Nueva York. En este Estado la lucha se complica mucho y llama la atencion de todo el pais. Preciso es no perder nunca de vista que el resultado de la eleccion en el Estado de Nueva York tiene gran influencia en el resultado electoral en toda la Union, por ser Nueva York el mas populoso de los Estados, y por consiguiente el que dá mas votos al colegio electoral que elije el Presidente de la Union. En el presente caso esta influencia va á ser doble. El ministro de hacienda Mr. Folger, es uno de los candidatos al puesto de gobernador; el presidente declara y Mr. Folger confirma, que este no es candidato de la administracion, que Mr. Folger se presenta con sus propios méritos; pero es imposible dejar de reconocer en el ministro un candidato, por lo menos agradable á Mr. Chester Arthur. Es sabido que este tiene la ambicion muy natural de querer ser electo presidente en 1884. Ahora, en vista de las muchas disensiones que han dividido al propio partido republicano de este Estado, esta candidatura de Mr. Folger en concurrencia con la del actual gobernador Mr. Cornell, que en la lucha entre Garfield y Conkling se conservó imparcial, en vez de tomar el lado de este y de Arthur, estas dos candidaturas, digo, exitan mucho interés. Mr. Folger para mí no es sino el amigo del presidente y de Conkling, que, sirviéndose de la popularidad que tiene en el Estado, se presta á la campaña electoral como para tomar el pulso acerca del sentimiento que existe sobre la reeleccion de Mr. Arthur.

No hay duda, que á despecho de declaraciones en contrario, las autoridades administrativas están prestando todo su apoyo á la candidatura del ministro. Mr. Arthur sabe que él no es popular en el Estado, pero que va ganando cada vez mas confianza y respeto. Mr. Folger se presta á mostrarle hasta donde ha ganado en ese sentido; y al mismo tiempo sirve para castigar á Mr. Cornell por no haberse conservado firme en la lucha senatorial del verano de 1881, cuando Garfield fué asesinado.

Mr. Cornell, nadie de buena fé puede negarlo, ha sido excelente gobernador. Ningun Poder Ejecutivo de este Estado usó jamas tan libremente del poder del voto en medidas del Poder Legislativo. Mr. Cornell ha impedido muchas malversaciones, mostrándose siempre fiel á la causa pública. Se dice que todo eso fué para hacer efecto; mas, poco debe importar á sus constituyentes el motivo inmediato de sus buenos actos. Que él es jóven y ambicioso, no hay que disputar, pero eso es hasta loable. Fué compañero de Mr. Arthur en la gerencia de la *ex-machina* del partido republicano de Nueva York, y con Mr. Arthur fué dimitido de la Aduana por el presidente Hayes, por hacer de la reparticion la base de sus operaciones políticas. Despues de electo gobernador (gracias á la traicion democrática de John Kelly) Mr. Cornell se hizo respetable, y como dije, ha sido gobernador de mano firme. Poco á poco fué separándose de los *stalwarts*.

Cuando los dos Senadores de Nueva-York, despues de renunciar y de incurrir en la execracion pública procuraron otra vez ser reelectos, y la Asamblea Legislativa se rehusó á esto, Mr. Cornell, si hubiese intervenido con su influencia, podria haber decidido luego la vuelta de Conkling y de su colega. Fué para esto muy instado, pero lo rehusó reduciéndose á la mas estricta imparcialidad. El resultado fué la derrota absoluta de Conkling y la humillacion de Arthur que entonces no soñaba que ocuparia brevemente la silla de la presidencia de la Union.

Está visto, pues, que la fraccion del partido que sigue Mr. Conkling, repudia completamente la candidatura de Mr. Cornell, y el ataque fué tan hábilmente manejado, que el gobernador ha sufrido de cierto, mucho, y nada es menos positivo que su eleccion para candidato oficial de su partido, por la convencion que está próxima á reunirse en Saratoga. Antes de todo, los *barrigudos* de Mr. Conkling sujirieron por su órgano el *New York Herald* (que mientras tanto protesta no ser órgano de nadie) la candidatsra de Mr. Wadworth, que es un mozo de una familia histórica de fieles servidores públicos, que ahora mismo es miembro del Congreso, y que fué contador general del Estado. Ahora, el nombramiento de tal hombre en cualquier tiempo, seria tenido como bueno. En el caso actual no podia dejar de debilitar mucho las filas de Cornell. Mr. Wadworth tiene muchos amigos, sin hablar de mucha gente que se ha hecho su amigo, descontenta con Cornell.

Mientras Mr. Cornell sufria guerra activa de la fraccion *barriguda*, los *mestizos* solo ven en él un nuevo aliado, en el cual no tienen mucha confianza. No hace muchos meses (acusa la prensa pro-Conkling) Mr. Cornell se alió con los especuladores de Wall St., hizo lo que aquí se llama un *blind pool*, esto es, un *fondo anónimo* para especular en ciertas acciones, que él y sus consocios debian comprar, del número de los cuales fué Jay Gould, que, dice ahora, fué por Mr. Cornell, porque mientras sus compañeros compraban, vendia sus acciones, realizando así 500,000 pesos.

Mr. Cornell no respondió á esta acusacion, ó por ser verdadera, ó porque el público nada tenia que ver con esto á su entender. Pero un hombre que puede pasar la pierna á Jay Gould, es inteligente y de inteligencia nada comun. Por otra parte, Cornell acusa á Mr. Gould de haber querido ejercer presion sobre él como gobernador del Estado, para que dejase pasar el proyecto de ley vetado por la última legislatura, reduciendo mucho las tarifas en las vias férreas aereas de esta ciudad, en que Mr. Gould está tan intensamente interesado. Gould eligió á Conkling para abogado ante el gobernador, y á pesar de esto, Mr. Cornell opuso su veto al proyecto. Ahora, no hay duda que Conkling fué el abogado de Gould y que Conkling nunca se distinguió como abogado. Aunque no quedase probado que hubiese presion, el negocio presenta un aspecto feo para Mr. Gould y Mr. Conkling.

Fué despues de estas «revelaciones» que Mr. Folger consintió en presentarse como candidato. Como ya dije, esto debilita aun mas á Mr. Cornell. En la Convencion que ha de nombrar el candidato oficial es mas probable una coalision de la gente *wadsworth* con la gente Cornell que con la de Folger.

La lucha al final de cuentas es entre la administracion y la oposicion de su propio partido, y entre los *stalwarts* y los *hal-breeds*, y bajo este punto de vista es, como he dicho, el resultado de esta eleccion importante para los políticos. Si Folger fuese electo con gran mayoría, tal vez se resuelva el Presidente á presentarse como candidato para la reeleccion en 1884. Cornell, que puede venir á ser un candidato temible, estará fuera de liza. Si por otra parte, fueren incurables las disensiones en el partido y los demócratas ganasen la eleccion, las aspiraciones atribuidas al presidente sufren un golpe de que no podrá sanar antes de la eleccion general. Esperamos, pues, con vivo interés el resultado de la Convencion de Saratoga en pocos dias, y de la eleccion popular en Noviembre futuro.

En el lado democrático muy poco se ha hecho todavía. No se sabe quien será su candidato. De quien se habla mas es de Mr. Flower, diputado general por esta ciudad y banquero riquísimo. Tambien el partido se halla dividido. John Kelly y su Tammoney Hall aun se hallan de afuera y probablemente así se conservarán en posicion favorable para la venta de los votos á los republicanos, como hizo en la última eleccion. Pero el prestigio de Kelly entre la gente irlandesa va disminuyendo cada vez mas y sus adictos con toda probabilidad lo abandonarán así que vean que no hay nada para el «partido». A menos que los demócratas elijan un escelente candidato no podrán ganar la victoria en el Estado.

En la Pensilvania continúa la lucha electoral contra el predominio de Cameron. Los independientes ganan cada vez mas terreno, y consta que el candidato Cameron habrá de ser retirado, ó de lo contrario los demócratas triunfarán.

En el Maine Mr. Blaine obtuvo una victoria escelente hace tres dias, teniendo su partido ocho mil votos de mayoría.

En la eleccion pasada vencieron los *greenbackery* que quieren ver el pais inundado de papel moneda. En esta eleccion felizmente desapareció este elemento peligroso.

En la Virginia la fraccion Mahone, esto es, de este senador que de demócrata se volvió republicano, para obtener puestos públicos para sus amigos, está luchando con serias dificultades. Los republicanos decididos se alian con los demócratas que están contra el repudio de la deuda del Estado, y las dos fracciones juntas hacen frente contra el corrupto senador. La comision directora del partido de Washington, le dió licencia para levantar 100,000 $ entre los pobres empleados públicos.

(Concluirá.) X.

EXTERIOR

Relaciones Exteriores de Chile

De la Memoria del Departamento de Relaciones Exteriores recientemente presentada al Congreso Nacional de Chile, tomamos las siguientes comunicaciones relativas á las últimas gestiones del representante de los Estados-Unidos tendentes á procurar el ajuste de la paz:

El señor enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América al ministro de relaciones exteriores de Chile.

(Traduccion)

LEGACION DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Santiago, Setiembre 9 de 1882.

Señor:

Conoce bien V. E. el profundo interés que mi gobierno ha manifestado constantemente durante la contienda que desde hace mas de tres años subsiste entre las repúblicas hermanas del Pacífico; y por lo tanto, no necesito ofrecer ninguna escusa al hacer de esto el asunto de mi primera comunicacion á V. E., despues de mi recepcion oficial por el gobierno de V. E.

Todos los sucesos diplomáticos de ese período están tan frescos en la memoria de V. E. que se hace enteramente innecesario pasar en revista las circunstancias que los han precedido; y paso desde luego a dirigirme á V. E. sobre un asunto que debe ser de suprema importancia para el gobierno y pueblo chilenos. Me refiero á la cuestion de la paz.

En dos ocasiones anteriores, mi gobierno, por intermedio de sus representantes, ha ofrecido sus buenos servicios á los beligerantes para llegar á un arreglo de sus cuestiones. En ambas ocasiones han sido infructuosos los esfuerzos, escepto en lo de demostrar sus rectas intenciones. Despues de la última de estas tentativas, que resultó en lo que se ha llamado «el protocolo Trescot-Balmaceda», los sucesos se han adelantado con rapidez y muchas de las circunstancias que entonces existian han cambiado radicalmente. Un reconocimiento íntimo de toda la situacion, unido al conocimiento personal de los principales personajes de las Repúblicas en lucha, y la seguridad de que cuento con su confianza individual como con su amistad, me inducen á creer que puedo presentar ideas y planes de arreglo que solucionarán las actuales complicaciones y pondrán á las partes en aptitud de llegar á una paz que todos puedan aceptar con honor.

Por lo tanto, debo proponer á V. E. una série de conferencias personales, teniendo en vista el objeto de formar un protocolo en que se estipulen las bases de un tratado de paz, que confio merecerá la aprobacion del gobierno de V. E.

Me pongo á disposicion de V. E. en este asunto y acomodaré mis horas con arreglo al tiempo de que disponga V. E. Tengo la plena confianza de que la actual tentativa tendrá buen éxito, y respetuosamente invito á V. E. á designar una hora en que podamos inaugurar el principio del fin de las presentes dificultades.

Permítame V. E. aprovechar esta oportunidad para espresarle la seguridad de mis sentimientos de alta consideracion, con que tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor.—*C. A. Logan.*—Al Sr. Luis Aldunate, ministro de relaciones esteriores de Chile.

—

El ministro de relaciones exteriores de Chile al señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Santiago, Setiembre 9 de 1882.

Señor:

He tenido la honra recibir el oficio de V. S. fecha de hoy, en el cual, despues de rememorar los diversos y bien inspirados esfuerzos que el gobierno de V. S. ha venido haciendo desde dos años á esta parte para poner término á la guerra que desgraciadamente existe entre Chile y las repúblicas aliadas del Perú y Bolivia, se sirve insinuarme que el infructuoso resultado de sus esfuerzos anteriores no ha sido bastante para disuadirle del noble propó-

[illegible]

—Di, María, di delante de todos la verdad, confiesa tu justificacion ó tu vergüenza; ¿es cierto que amas al hijo de ese hombre? y señalaba al marqués.

Jorge, para quien aquella situacion era un suplicio y que creia que era una cobardia el callar, contestó antes que pudiera hacerlo María.

—Si, Manuel, nos amamos, ¿á que ocultarlo, es verdad

—¡Ah, hija infame! —dijo Morales, que á no interponerse Luis y varios de los presentes, la hubiera castigado terriblemente.—Con que deshonras mis canas, llenas de vergüenza mi vejez. ¡Infame! ¡Infame!

—Padre, vuelva usted en sí, yo soy honrada, miente quien diga que yo recibo á solas á Jorge. Míreme usted, no tengo por qué avergonzarme, padre de mi alma, se lo juro por lo mas sagrado.

Entonces aquel hombre rudo, aquel hombrachon se echó á llorar como un niño, abrazando y besando á su hija.

Todos estaban conmovidos, la misma Clotilde, tan burlona, estaba grave y séria.

—¡Oh! sí, Manuel, jamás ha faltado tu hija á lo que se debe á sí misma, y la amo mucho para no respetaria.

Morales se interpuso:

—Basta, D. Jorge, mi hija no puede casarse con Vd.; no es noble... mas que de alma, y esto no es bastante.

—Manuel, no toda la culpa os de mi padre; si no hubiese calumniadores...

—¿Y quién se atreve á calumniar á mi hija?

—¡Quien!...

—No quiera Vd. saberlo, padre mio; sírvale de castigo el desprecio de sus víctimas y la vergüenza de su mala accion.

El marqués callaba, pero se comprendia que estaba avergonzado por su pasado proceder.

—Sin embargo, siguió diciendo María, la calumnia enseña: á mí me ha enseñado que mi proceder era culpable

—¿Culpable, de qué?

—Sí, de haberte querido, Jorge, sin comprender la inmensa distancia que nos separaba... Toma esta sortija que me diste en prenda de amor... era de tu pobre madre; ella que está en un mundo mejor, sabe muy bien si este amor que te consagré desde mi infancia, es puro desinteresado; tómala y quiera Dios que si te casas seas tan feliz como yo deseo. Y no pudiendo hablar mas porque el llanto la ahogaba, se echó en brazos de su padre.

—María, respondió Jorge, tú serás mi mujer porque nos amamos y porque sin ti me sobra todo en el mundo.

—No, Jorge, obedece y respeta á tu padre, yo obedeceré al mio, que es mi deber. Pero antes tengo que pedir perdon á mi padrino; yo sola tengo la culpa de lo que ha pasado! perdon, padrino mio, ¡le amaba tanto!...

Y se arrodilló delante del marqués, que la levantó y la estrechó entre sus brazos.

—Morales quiso arrancarla de allí, pero el marqués antes que lo hiciera, le dijo tendiéndole la mano.

—Manuel, te he faltado; confesar mi falta es confesar tu nobleza y tu honradez; no me avergüences mas con tu generosidad y deja que yo lo sea tambien.—Los chicos se quieren... pues bien, que se casen, y que sean muy felices.

—Padre mio, dijo Jorge, ¿será verdad?

—No, señor, contestó Morales, ni el señor marqués lo puede decir en sério ni yo consentirlo.

—Entonces venderé todo cuanto tengo y te pagaré como es justo y despues que haya consumado mi ruina te arrepentirás de no perdonar al que se humilla; vamos, Manuel, no seas rencoroso, siquiera por tu hija, á quien sin motivo ofendí.

—Por mi hija... todo por mi hija... bien, que se case, pero yo no volveré á verla.

—No, eso no, yo no me separo de Vd.

El marqués cogió á los dos de la mano, los llevó delante de Morales y los hizo arrodillarse; este los levantó, llamándoles sus queridos hijos.

Todos los rodearon, felicitándolos porque hubiese tenido la cuestion tan feliz desenlace.

—¿Qué te parece? le dijo el marqués á su primo.

—Que haces bien, le contestó este, al fin es quien ha salvado tu casa.

—Justo, y es mas lógico que se case mi hijo con la hija de quien la salva, que con la de quien la perdió. Y á Vd. Sr. D. Félix, le doy las gracias por haber descubierto los amores de mi hijo, y no le convido á la boda porque no vendrá mas que la familia y los amigos íntimos.

—Gracias, señor marqués, he comprendido. Tomó su sombrero y se marchó.

En cuanto quedaron solos, el marqués dió á Morales un fuerte abrazo.—Y todo ha concluido, dijo, desde hoy en adelante no habrá mas que una sola familia.

—Por mi, contestó Morales, todo acabó; pero con permiso de Vd., yo no abandono mi casa, y visitas, soy poco aficionado á hacerlas.

—Mira, dijo el marqués, lo que no has de hacer son elecciones.

Todos se echaron á reir y fueron á la mesa, á donde dió fin á la querella y principio la felicidad de Jorge y María, porque estamos seguros que fueron felices, como lo fueron sus padres tambien.

Rafael Garcia Santisteban.

DE SOBREMESA

En un cementerio, y sobre una tumba se ve una lágrima de piedra con la bala de un cañon.

[illegible]

—¡Cuanto ha estado como le lloramos!

Hace poco tiempo han vuelto á Francia los fieles que fueron en peregrinacion á Palestina. La travesía ha sido de las mas penosas.

Los devotos romeros fueron sorprendidos en alta mar por una terrible tempestad, que inspiró á la tripulacion muy serios temores.

En el momento mas crítico, el capitan se dirigió al prelado que acompañaba á los devotos, diciéndole:

—Ay, señor obispo! Se me figura que dentro de pocos minutos estará vuestra ilustrísima en el cielo.

—Dios nos libre! respondió el obispo candorosamente.

[illegible]

M. Sarcey, y tiende á probar que en la vida moderna no son solamente los cómicos las víctimas de sus tiránicas exigencias.

Juzga banal é injusto el reproche de que aun en las mas solemnes circunstancias olvidan su individualidad, para fundirla en otra cuyo papel está en pugna con el propio corazon de aquella.

Todos los hombres hállanse mas ó menos sometidos á esa necesidad. El abogado pierde á su madre, y al siguiente dia se identifica con los sentimientos, con las cóleras y los odios de su cliente, espresándolos con gran vivacidad de lenguaje. Se olvida de sí mismo para pensar únicamente en el deber profesional. Ciceron ve morir á su hija, y encuentra consuelo escribiendo sobre el dolor. El novelista reanuda el curso de su relato, por un instante interrumpido, y vuelve á meterse en la piel de los personajes que hace hablar. El caricaturista, oprimido por amarga pena, mueve su punzante lápiz si el periódico espera su obra.

Es el pan cuotidiano de la vida humana.

Se requiere alguna pasion que interiormente se agite, se requiere abstraerse de sí mismo para cumplir las exigencias del oficio, sin que eso sea materia de censura ni de alabanza, pues es una fatalidad. El hombre no puede absorberse en su propio dolor, ni en su alegría particular: está destinado á esparcirse y á identificarse por completo en su profesion.

Así procede el cómico, y en ello nada se diferencia del resto de la humanidad. Su arte exige que se pinte, que se aplique peluca y vista y hable como un personaje que le es estraño, así como el abogado se pone la toga y se entusiasma con ajenos sentimientos. En seguida recupera su personalidad y su dolor: era abogado y ha vuelto á ser hombre.

JOSÉ MARÍA LOPEZ—El periódico *La Asociacion Rural* ha honrado la memoria de don José María Lopez, dando el retrato de ese afanoso é inteligente preceptor, quien fué el primero que estableció aquí la enseñanza práctica de la agricultura, cultivando con sus alumnos un terreno anexado á la escuela del Cerro.

NÁUFRAGOS—El vapor frances *Don Pedro*, en viaje de este puerto para el Havre, recogió el 25 de Octubre un bote con la tripulacion del buque español *Manuela de Rivades*, que horas antes se habia sumergido navegando de Swansea á Palma de Mallorca.

ATENEO DEL URUGUAY—Cítase á los socios para la sesion que tendrá lugar el lúnes 4 del corriente á las 8 p. m., en la que se tomará en consideracion un proyecto remitido por la sociedad Universitaria sobre confederacion de sociedades.—*El Secretario.*

MAS DE UN MILLON—El Juez de lo Civil de Buenos Aires, Dr. Arrotea, ha dictado un auto que manda cumplir la transaccion celebrada en 1874 entre los legatarios y un hijo natural de D. Pedro Ximeno, referente á las propiedades que Ximeno poseia en Montevideo y cuyo valor se estimaba en épocas mejores en mas de un millon de pesos.

FERRO-CARRILES—Salidas de hoy:

Central del Uruguay: á las 6 a. m. hasta las Piedras; á las 7 a. m. hasta el Durazno; á la 1 p. m. hasta las Piedras; y á las 5.10 p. m. hasta San José.

Del Norte: á las 4 y las 7 a. m. y á las 5 p. m. hasta los Corrales.

Del Este: á las 5.30 y á las 11.30 a. m. y á las 4 p. m. hasta Pando, y trenes especiales hasta la plaza de toros á las 2.30 y 3.30 p. m. llegando hasta la plaza misma.

HOSPITAL DE CARIDAD—El suelto que registra *La España* de fecha 30 de Noviembre en su *Ultima hora*, referente á Juan Caivano, carece de fundamento y contiene inexactitudes que es necesario destruir para que el público pueda apreciar debidamente la verdad del hecho que con tanta falsedad se ha narrado.

Me encontraba de guardia la noche del dia 30 de Noviembre y recibí á las 11 y 45 p. m. al súbdito italiano Juan Caivano, remitido por el Sr. Jefe de la Cárcel del Crímen. Inmediatamente lo hice conducir á la Sala de Presos y mandé buscar al Dr. Fleury, quien llegó incontinenti y se impuso del estado que ofrecia el herido. Efectuada la primera cura y contenida la hemorragia, indicó dicho doctor lo que es de práctica en esos casos, retirándose á las 12.30.

A las dos horas (2½) fuí llamado por el sereno del establecimiento, para que me apersonara al Sr. Director, Dr. D. Julio Rodriguez, que llegaba en ese momento. Referirle lo que se habia hecho con el herido y las precauciones tomadas para que no se reprodujera la hemorragia, pues se tenia por cierto que el pulmon derecho estuviera lesionado, y en virtud de mi relato y de su observacion, prescribió unas píldoras calmantes.

Momentos despues cesó la inquietud de los primeros instantes y Caivano cayó en un estado de sopor del que no salió hasta la tarde del 1.º de Diciembre, en que se marcaron los efectos de su gravísimo estado, falleciendo á las 11 de la noche del mismo dia.

En la mañana del 1.º de Diciembre fué visitado por el Dr. Canaval, quien mandó quitar el vendaje para reconocer la herida y observar por donde habia penetrado y salido el proyectil.—Terminado el reconocimiento se hizo nuevamente la compresion y se le prescribieron las aplicaciones reiteradas de hielo sobre el apósito, lo mismo que la leche y el cognac mezclados con fragmentos de aquel para que tomara á menudo.

Por la tarde, volvió á verlo el Dr. Rodriguez y yo mismo estuve interrogándolo á las 5 ½ sin obtener respuestas claras y precisas á mis preguntas.

Sus palabras inseguras y entrecortadas daban á comprender que el período fatal habia llegado para aquel infeliz.—Qué conversacion podia sostener en ese estado?

La agitacion, los vómitos y el delirio que se presentaron venian anunciando el próximo fallecimiento de Caivano.—Desgraciadamente, esto aconteció á la hora indicada mas arriba.

Esta exacta narracion desvirtúa lo que dice *La España* y lleva al conocimiento del público los cuidados que se le prodigaron á Caivano hasta los últimos momentos.—Queda constatada la verdad.

E. Fernandez y Espiro.

Hospital de Caridad, Diciembre 2/82.

OMNIBUS—Afirma *La España* que la visita que anteayer hizo el Ministro de España al de Relaciones Exteriores, tuvo por objeto enterarlo del pensamiento del Cuerpo Diplomático en presencia del incidente en que fué actor Coussirat. No se trató de otros asuntos, como se ha dicho equivocadamente.

—Hallase gravísimamente enfermo el antiguo y digno empleado de la Contaduría General D. José Parpal.

—Se supone que ha perdido el juicio Pedro Sanchez, peon de la fábrica de fuegos artificiales que voló ayer, quien se encontraba allí en el momento de la catástrofe.

—Dice un colega que la Sta. de Piñeiro ha llevado un dote de 50,000 pesos en propiedades y en dinero, al ingresar en el convento de las Salesas.

—Le consta á *La España* que es incierto que la Legacion de su país haya nombrado contador para el arreglo de la deuda recientemente reconocida.

—Hoy, en San Felipe, la hermosa zarzuela *El anillo de hierro.*

—En el circo 18 de Julio, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche: los mas variados y difíciles ejercicios de equilibrio y de gimnasia, con apéndice de pantomimas de extraordinario aparato.

Y, de intento dejamos para postre la corrida de toros, todos los cuales proceden de la misma ganadería que hizo furor el domingo anterior, colocando el honor nacional en una posicion envidiable.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán el *Villa de Buenos Aires*, para Santa Cruz de Tenerife y Havre; el *Rio Negro*, para Buenos Aires.

ALHAJAS—Llamamos la atencion hácia el remate de alhajas que comenzarán mañana los Sres. Ruano y Gomensoro, Piedras 134.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí, Gutierrez, Sarandí por Florida, Buschental, Libertad, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Bagé, San Gregorio por Carpintería, Porongos, Dolores (Palmira), Fray Bentos, Corrales (Paysandú), Cuñapirú y Corrales, agencia, Uruguay esquina Dayman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana saldrán para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solís Grande y Solís Chico, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, San Gregorio, Carmelo, Tacuarembó por la cuchilla Peralta, Porongos, Dolores (Mercedes); Fray Bentos, Sanchez; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, pueblo del Sarandí, Capilla de Farruco, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de un billar y fonda pasado el puente del Paso del Molino 135, á la 1 de la tarde.

MAÑANA

Por Silva, de arroz averiado y vino, Capurro Principal, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de alhajas y prendas de plata, Piedras 134, á las 12.

Por Paullier, de existencias de una librería, 25 de Mayo 255, á las 8 de la noche.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 2.

Publícose la resolucion del Tribunal de Cuentas en *La Nacion*, ordenando que el director del Colegio Militar, Coronel Santa Cruz, reintegre en tesorería la suma de siete mil quinientos cuatro fuertes con noventa centavos de que ha dispuesto indebidamente durante el año pasado.

Los considerandos de esta resolucion cuya existencia ha negado bajo su firma el Coronel Santa Cruz, colocándose así en falsísima posicion, son abrumadores para dicho funcionario.

La viruela tiende á propagarse en condiciones alarmantes en esta ciudad.

El parte diario de defunciones consigna cinco de viruela en las últimas 24 horas.

La prensa reclama medidas enérgicas para combatir el flagelo, protestando contra la resolucion municipal de establecer un lazareto en sitio tan central como la barraca Balcarce paseo de Julio entre Temple y Córdoba.

El jefe del departamento de Ingenieros White y el Dr. D. Estanislao Zeballos, en viaje para Córdoba, á fin de acompañar al Presidente Roca en su escursion á San Luis.

Tuvo lugar ayer la entrega del mando de la provincia de Santiago, por el señor Pedro F. Lami á Luis G. Pintos, cambiándose con tal motivo los pomposos discursos de costumbre.

El programa del nuevo gobernador es muy bueno si se cumple como todos los de su clase.

Es creencia general que el gobierno Nacional acatará los hechos consumados dejando á Pintos en tranquila posesion de su gobierno.

Buenos Aires, 2 de Diciembre, 5 p. m.

La siguiente propuesta ha sido presentada al Gobierno Nacional:

Rossi y Ferrari, domiciliados en Buenos Aires, en representacion de una sociedad anónima á V. E. se presentan y exponen:

Que habiendo caducado el privilegio que otorgaba el monopolio de las comunicaciones telegráficas entre esta ciudad y Montevideo á una empresa particular y entrando por consiguiente esta industria en el número de las que admiten libre competencia y entraña una cuestion de vitales intereses morales y materiales para el comercio y el público, pedimos se nos conceda facultad para establecer una línea telegráfica sub fluvial y subterránea si fuera necesario, que ligue á Buenos Aires con Montevideo sin ninguna clase de privilegio y bajo las bases siguientes:

1.º La Empresa se compromete á dar principio á la construccion de la nueva línea á los seis meses ó antes si fuera posible, calculados desde la fecha del otorgamiento de la concesion por parte de los gobiernos argentino y oriental, debiendo darse por terminada y entregada al servicio público la espresada línea en en el plazo de diez y ocho meses.

2.º La Tarifa para los telegramas redactados en idioma inteligible se fijará en cincuenta centésimos de peso fuerte para las primeras diez palabras y veinte centésimos de peso fuerte por cada diez palabras subsiguientes.

3.º Sobre esta tarifa la Empresa concederá á la prensa periódica un descuento convencional no menor de cincuenta por ciento.

4.º La Empresa se obliga á trasmitir gratuitamente por sus líneas y con prelacion á los del público los telégramas oficiales que el Gobierno argentino dirije á sus representantes ó agentes públicos en el Estado Oriental y los que fuesen por estos dirigidos al Gobierno.

Igual concesion hará la Empresa á favor del Gobierno Oriental.

5.º Siendo como son Buenos Aires y Montevideo ciudades de primer órden, la empresa se obliga á mantener abiertas dia y noche las oficinas que establezca en dichas ciudades, haciendo así un servicio continuo y permanente, sin recargo en la tarifa, segun se acostumbra en las principales ciudades de Europa y Estados Unidos.

Por lo espuesto y las consideraciones que preceden á V. E. suplicamos se digne conceder lo que solicitamos por ser justicia, etc.

Rossi y Ferrari.

Buenos Aires, Diciembre 2 á las 4 1[2 p. m

A la 1 y 22 minutos de la tarde dejó de existir el Dr. Montes de Oca.

Conservó el conocimiento casi hasta el último instante dirigiendo con entereza la medicacion que le proporcionaba algun alivio á sus crueles dolores.

La Facultad Ciencias Médicas, Círculo Médico, los alumnos y ex-alumnos de medicina invitan al grémio para asistir en corporacion al entierro mañana.

Buenos Aires, Diciembre 2, 5.30 p. m.

Rocha partió hoy para el 9 de Julio con el Presidente del ferro-carril del Oeste, á inspeccionar los trabajos de prolongacion de las líneas férreas.

Parte hoy para esa el Sr. Ferrari de la firma proponente para la construccion del nuevo cable entre esa ciudad y esta.

Sobre la quiebra de la casa Ochoa *El Diario* de quien tomé la noticia que comuniqué, dice hoy que el pasivo asciende solamente á 500 mil fuertes y á 120 mil lo adeudado al fisco: en cuanto á la venta de la estancia del Azul data del año 78.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882.

Cédulas A al contado, 100.
Idem E idem, 84 ½.
Idem E para fin de mes 84 ½.
Acciones F. C. C. Argentino, 22 £ c/u.
Banco Nacional al contado, 105.
Idem idem para fin de mes, 105.
Cambio sobre Rio Janeiro, 11$350.
Nada se ha hecho en frutos de Saladero.
Hoy principió faena saladero de Podestá hnos.
Sale el *Rio de la Plata.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Diciembre 2.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

3,000 $ al contado. . . .	27⅞ p%	de s/v.

Consolidados de 1880

10,000 « para fin de mes . .	36¼	« «

Acciones Inmobiliaria

50 al contado	11¼	cada una

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

6,000 $ para el lúnes . . .	27⅞ p%	de s/v.
23,297 « al contado. . . .	27⅞	« «
10,000 « para fin de mes. .	28⅛	« «
1,000 « para el 5 del cor'te .	27⅞	« «
10,000 « para fin de mes . .	28⅛	« «

Títulos Especiales

20,750 « para fin de mes . .	12	« «

Consolidados del 80

6,000 « al contado. . . .	35⅞	« «

Acciones Ferro-Carril Uruguayo del Este

10 para fin de mes. . .	45⅞	« «

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼.
« « particular 51⅞ d.
« Francia bancario fr. 5.39 á 40.
« « particular fr. 5.42 á 5.43.
« Amberes, particular fr. 5.43 á 5.45.
« Rio Janeiro, 11.200 reis por $.
« Buenos Aires, ¾ á ½ p.% premio nominal.

Frutos del país

Se han realizado las siguientes operaciones de dos de estos saladeros:

200 bordalesas y 150 pipas sebo (dijeridor) á 18⅞ rls. á bordo.

—Dias pasados, (operacion reservada hasta hoy) 200 pipas sebo (dijeridor) á 13¼ rls. á bordo.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Diciembre 2 de 1882.

Ferro-carril C. del Uruguay—35 wagones con: 71 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 3,318 lanares, 294 id corderitos, 16 @ crin, 4,739 lana, 300 fanegas afrecho, 40 talengo.

Plaza del Sarandí—85 vehículos con: 933 cueros vacunos, 17 yeguarizos, 3,941 lanares, 172 corderitos, 25 id nonatos, 135 arb. crin, 3,649 id lana, 103 @ plumas de avestruz, 16 toneladas huesos, 6 id piedra cal, 338 fanegas trigo, 400 maiz.

Plaza 20 de Febrero—4 vehículos con: 41 cueros vacunos, 803 lanares, 13 @ crin, 130 lana.

Precios de venta

[illegible]

Fletes

BUQUES DE VELA

[illegible]

Para puertos directos

[illegible]

VAPORES

Para Marsella

[illegible]

Para Génova

[illegible]

Para España

Mismos precios que el supra.

Para Amberes

Cueros secos. . . .	nominal.		
Cueros salados . . .	35	—10	p.% de capa
Fardos.	35	—10	» » »
Mais	35	—10	» » »

Para el Havre

Cueros secos. . .	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados . .	» 30	—10	» » »
Fardos. . . .	» 30	—10	» » »
Mais	» 30	—10	» » »
Sebo en pipas . .	» 35 á 40	—10	» » »

Para Inglaterra

Cueros salados . . .	30	—10	p.% de capa
Fardos.	15 á 17½	—10	» » »
Mais	25 » 30	—10	» » »

Para Rio Janeiro

Mais	$ 4	tonelada
Carne charqueada.	3 4	»

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 1.º

Hamburgo el 1.º de Noviembre, vapor aleman *Hamburg*, de 1,284 toneladas, capitan T. Sainberlich y 35 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente:—á C. Behrens 3 cjs música impresa, á J. Weisse 1 cj artículos de cocina, á E. Dellazoppa 1 cajon artículos de papel, á Ortuño hnos. 1 cajon álbums, 1 id artículos de madera, 1 id guantes, 2 id algodones, á J. Granara 4 cajones medias, 1 id artículos mezcla, 5 fardos arpillera, á G. Michaelsen y Ca. 14 cajones oblen, 1,000 id azul, 50 barricas cimento, 1 id tinta, 1 id muebles, 6 idem artículos de madera, 1 idem ferretería, 100 barricas azúcar, á C. Brandes y ca. 1 bulto cartuchos vacíos, 140 cjs máquinas de coser, 500 damajuanas aguardiente, 1031 id cebada, á Irisarri y ca. 5 cjs algodones, 1 id loza, 2 id lámparas, 1 id ferretería, 1 id naipes, 2 id juguetes, á Demarchi, Parodi y ca. 3 cjs instrumentos de cirujía, á Toedter y Hagemann 2 cjs sillas, á Galli y ca. 4 cjs colgaderas para papeles, á P. Schaurlicht 1 cj conservas, juguetes, ropa hecha y cigarros, á Hugo y ca. 4 cjs mercancías, 4 bultos artículos de lana, á Barrera Grassis y ca. 2 cjs mercancías, á F. Vilaró hijo 60 bultos mercancías, á L. Banchieri 25 cjs juguetes á Trabucati y Ca. 164 cajones máquinas de coser, á Marexiano hnos. 2 cajones ferretería, 4 idem mercancías, á B. Caviglia y hnos. 2 cajones mercancías, á J. Shaw 177 cajones máquinas de coser, 210 barricas puntas, á C. Engelbrecht 259 cajones y 48 barriles cerveza, 6 fardos estopa, á B. Reyes Anaut y compañía 3 cajones mercancías, á M. Castos (hijo) Vivó y compañía 50 cajones cerveza, 2 idem papel, á Alvariza y Ca. 2 cajones loza, á Malimann y Ca. 3 cajones algodones, 1 idem artículos de uso, á Vidiella y compañía 8 cajones mercería, 4 idem algodones, 16 idem mercancías, á Rosciano Valdez y Ca. 1 cajon mercancías, 1 idem ferretería, 1 id algodones, 1 id álbums, á Belgrano y ca. 1 bocoy cristalería, 2 id cintas, á M. M. Gonzalez y ca. 3 cjs géneros de lana, 6 id id de algodon, á C. Fribolin 1 cj artículos de id de lana, 30 id quincallería, 5 cuñetes clavos, á J. J. Amézaga 18 cjs perfumería 2 id algodones á A. Rabe 1 cj ferretería, 1 id loza, 5 id lámparas, 1 id sombreros, á Danrée y Barbieri 2 cjs accesorios para máquinas, 1 id ferretería, 1 prensa de copiar, á M. Petit, Seré y ca. 100 barricas azúcar, á Menet y ca. 10 cjs horquillas, 2 id colgadores para papeles, 1 id colores, 16 id algodones, 4 id géneros de lana, 1 bto impresos, á Wedekind, Fehr y ca. 3 cjs algodones, á J. Grethe 5 pianos, 2 cjs artículos de música, á T. Lamy 4 cjs lámparas, á Rosselli hnos. y ca. 1 cj botones, á Barbagelata y Rolando 18 cjs artículos de música, á Meiffre y ca. 1 cj bordados, 1 id medias, 1 id género de hilo y lana, á L. Rossello 1 cj joyería y papel, á Bates Stockes y ca. 5 fardos arpillera, á E. Tornquist y ca. 10 fardos arpillera, á Asua y Castaños 2 cofres de hierro, 4 cjs juguetes, 1 id máquinas, para café, 2 id acordeones, á la órden 1 cj géneros de lana, 1 id mercancías, 2 id algodones, 2 id ferretería, 200 bcas. cimiento, 1 cofre de hierro, 1 cj artículos de mimbre, 2 pianos, 8 bultos drogas, 8 cjs. calzado.

Carga á opcion—á L. B. Schimer 10 cascos vino, á Marquez, Moeller y Ca. 100 cjs bacalao, á Fariñi y Gonzalez 50 cjs. bacalao, á A. C. Linck y Ca. 68 barriles extracto de tabaco, á Malimann y Ca. 1 bulto género de lana, 8 cjs. algodones.

Dia 2.

Southampton el 1.º de Noviembre y escalas, vapor inglés *Minho*, de 1490 tons., capitan W. Chapman y 63 tripulantes, á F. L. Humphreys: 17 pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—á F. L. Humphreys 2 bocoyes loza, á D. M. Eachen 1 cj semillas, á M. Holti 36 atados flejer, 242 id hierro en barras, á Bates Stockes y Ca. 2700 atados flejes, 1200 rollos alambre, á Martins y Ca. 14 cjs galletitas, 37 id té, á R. Lloyd 1 cj ropa hecha, á la órden 50 cjs hierro galvanizado.

De Lóndres—á Broqua y Scholberg 3 cjs cartuchos, á Martins y Ca. 133 bultos té, 2 cjs manteca, 1 id quesos, á Bixio y Deambrosio 150 barricas tiza, á Boisso hnos. y Surraco 2 cjs drogas á F. L. Humphreys 3 cjs comestibles, 4 barriles cerveza, 3 bultos lámparas, 1 cj confituras, 1 casco magnesa, 2 bultos mercería, 2 cjs láminas, 1 fardo papel, 152 lingotes estaño, 100 idem plomo, 3 cajones tubos de vapor, 1 hélice, á Mancitado y Goldaracena 1 cj. jabon, 1 id artículos de escritorio, 1 id quesos, 1 id aguardiente, 1 id aceite, á la órden 5 cajones almidon, 5 id pasas de Corinto, 10 id leche condensada, 2 id cacao, 2 id. salzas, 5 id conservas, 10 id surtidos, 5 id dulces, 5 barricas arvejas.

Del Havre—á C. Fribolin 11 cajones muebles y tejidos, á J. J. Schmidt 2 cajones papel, 1 id mercería, á la órden 2 cajones cueros.

De la Habana—á Tremoleras hnos. 1 cj. cigarro.

De Pernambuco—á Meillet y Payssée 500 barricas azúcar.

De Rio Janeiro—á F. Topin y Ca. 800 sacos á J. Ricardi 50 000 naranjas, á V./A. M. Epaminondas 5 cajones biscochos y manteca, 24 id vino 3 idem perfumería, 1 id aceite, 3 fardos algodon, á Machado y Goldaracena 40 cajones tabaco, á D. Basso 1 cajon plantas, á B. Bassi 2 cajones café, á B. Lombardini 2 cajones café, á Galeano y Soto 166 paquetes tabaco, 1 barril pichúa, 35 cajones vino, 5 bultos jacarandá, á Meillet y Payssé 70 cjs. y 582 paquetes tabaco, á Imenes y Pla 12 barricas guayabada, á M. Bastos (hijo) Vivó y Ca. 50 cajones tabaco, á Barrozo y Ca. 573 bultos mercancías en tránsito, á la órden 1 barrica café, 1 cj. muestras.

Cardiff el 8 de Octubre, barca inglesa *Cockrine*, de 990 toneladas, capitan D. Leighton y 20 tripulantes, á Yarrow, Hett y Ca. con 1,492 toneladas carbon de piedra.

Portland el 7 de Octubre, lugre americano *Abiel Abbot*, de 589 toneladas, cap. J. Chase y 10 trip. á J. K. Theobald y Ca. con pino.

Génova el 31 de Octubre, vapor italiano *Amadeo* de 1210 toneladas, cap. A. Mancini y 40 tripulantes, á F. y C. Costa con pasajeros y la carga siguiente:

Salidas para Ultramar

Dia 1.º

Buenos Aires, vapor inglés *Titania*, por Stuart Williams y ca. con resto del cargamento.

Rosario de Santa Fé, barca española *Volador*, por su capitan en lastre.

Cerraron registro

Dia 1.º

Beaconsfield, barca inglesa, para New-York, por Stuart, Williams y Ca. con 55,116 cueros secos vacunos, 35 fardos garras.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 4 el vapor nacional *Rio de la Plata*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor brasilero *Rio Negro*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 5 el vapor brasilero *Rio Negro*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá hoy el vapor francés *Ville de Buenos Aires*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las [illegible] a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 4 el vapor francés *Savoie*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el 6 del corriente el vapor inglés *Galileo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las [illegible] p. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.

Vapores esperados

[illegible]

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Havre y escalas..........	Dbre. 2	francés	Ville de Bs. As
Bremen y escalas.........	» 2	aleman	Nurnberg
Amberes y escalas........	» 2	inglés	Galileo
Amberes y escalas........	» 3	inglés	Vandyk
Havre y escalas..........	» 4	inglés	Marana
Amberes y escalas........	» 4	inglés	Concordia
Génova y escalas.........	» 4	francés	Savoie
Amberes y escalas........	» 4	inglés	Humboldt
Rio Janeiro y escalas....	» 5	brasilero	Rio Negro
Liverpool y escalas......	» 6	inglés	Galicia
Valparaiso y escalas.....	» 8	español	Viñuela.
Génova y escalas.........	» 8	italiano	Nord-América
Burdeos y escalas........	» 9	francés	Congo
Amberes y escalas........	» 10	inglés	Mytilene
Rio Janeiro y escalas....	» 10	brasilero	Rio Janeiro
Hamburgo y escalas.......	» 11	aleman	Hamburg
Corumbá y escalas........	» 12	brasilero	Rápido
Amberes y escalas........	» 12	inglés	Maskelyne
Rio Janeiro y escalas....	» 13	brasilero	Rio Apa
Callao y escalas.........	» 13	aleman	Menes
Valparaiso y escalas.....	» 14	inglés	Britannia
Havre y escalas..........	» 16	inglés	Minho
Génova y escalas.........	» 19	francés	Bearn
Amberes y escalas........	» 19	inglés	Strabo
Liverpool y escalas......	» 20	inglés	Arica
Rio Janeiro y escalas....	» 21	brasilero	Rio Grande
Southampton y escalas....	» 22	inglés	Holbein
Marsella y escalas.......	» 24	español	Fivaller
Valparaiso y escalas.....	» 26	inglés	Cordillera
Rio Janeiro y escalas....	» 27	brasilero	Rio Branco
Amberes y escalas........	» 29	inglés	Hændel

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Hoy domingo 3 de Diciembre

Segunda representacion de la notable zarzuela en 3 actos, letra del inspirado poeta D. Marco Zapata, y música del reputado D. R. Marques, que se titula:

EL ANILLO DE HIERRO

NOTA—Para contribuir al mejor éxito de esta obra la Sra. Quesada se hace cargo del papel de Lidia.

Precios de costumbre.

A las 8 y ½.

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

EMPRESA J. S. BERRO Y C.ª

Tercera corrida de la temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

Hoy domingo 3 de Diciembre

Se lidiarán 6 toros de la ganadería de D. Ignacio Andion que tanto juego dieron en la anterior corrida, y para el caso que alguno faltara en bravura, se encerrarán 12 de la misma ganadería.

NOTA—Estos toros son de mas libras que los lidiados en la corrida anterior y han sido tentados con la misma ó mayor escrupulosidad que aquellos y han dado pruebas de ser bravos. La Empresa espera tener el mismo éxito que obtuvo en la corrida anterior y cree que el público estará poseido de que esta hace todo lo posible por adquirir buenos toros no rehusando pagar precio alguno siempre que lo ofrezcan las garantías del caso.

CUADRILLA

Matadores—Manuel Hermosilla, Antonio Ortega *Marinero*), Luis Mazzantini.

Picadores—Juan A. Mondejar (*Juaneca*), Enrique Sanchez, Fernando F. Martinez, Juan Perez.

Banderilleros—Antonio Jimenez Bulo (*Malagueño*), Manuel Mejía (*Bienvenida*), Ricardo Verdute (*Primito*), José Galéa, Tomas Parrondo (*Manchao*), Ramon Lopez.

Nombres de los toros—1º «Melon», 2º «Campanone», 3º «Frailes», 4º «Sapo», 5º «Zamarripa», 6.º «Madagascar», 7º «Tabaté», 8º «Fosforito», 9º «Biscochao», 10. «Malvas», 11. «Media Bota», 12. «Mono.»

En esta corrida picarán todos los picadores, dividiéndose en dos tandas.

Precios los de costumbre.

NOTA—Las puertas de la Plaza se abrirán á las **2 p. m.** y la corrida dará principio á las **4** en punto.

Una banda de música tocará durante el espectáculo.

Puntos de venta de las localidades—Café y Confitería Oriental, de Narizano; Cigarrería de Pedro Saralegui, calle 25 de Mayo, y calle Sarandí, al lado del Correo; Cigarrería de Federico Astort, esquina Rincon y Zabala; Confitería del 18 de Julio, calle 18 de Julio esquina Andes; Café Yankee, calle 25 de Agosto; Café y confitería de la Liguria, calle 18 de Julio núm. 181, Union; Café y Confitería Central, calle 18 de Julio 167; y en el escritorio de la Empresa de Toros, calle Zabala número 129.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

Hoy domingo 3 de Diciembre

Dos espléndidas funciones

Una de tarde y otra de noche, variadísima de trabajos nuevos, sorprendentes y de gran admiracion.

A pedido general se pondrá en escena la brillante pantomima histórica de gran personal y aparato en la que se estrenarán nuevos y vistosos trajes y aumentada la decoracion con bosques, montañas y un gran despeñadero por el cual se ven obligados á arrojarse los brigantes por la fuerza armada.

Los brigantes de la Calabria

Precios de costumbre.

A las 8 ½.

La Empresa

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del billar y fonda pasado el puente del Paso del Molino, n. 135.

HOY domingo 3, á la 1 en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, de todas las existencias de esta fonda; hay camas con colchones y catres.

Al mismo tiempo

Una mesa de billar para casin y carambola con sus útiles,

1 cocina económica muy buena.

1 armazon y mostrador.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave

2662.n29

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de plata

En nuestra casa calle Piedras 134

El lunes 4 de Diciembre y dias siguientes á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental de San José y por cuenta de los herederos del intestado Lafforgue

Una gran cantidad de alhajas nuevas y prendas de plata—Hay brillantes

y relojes, cadenas de oro y de plata muy buenas y alhajas de todas clases.

En los dias del remate estarán en exposicion desde las ocho de la mañana.

Pedimos puntualidad. 2599.n30

Ruano y Gomensoro

De muebles

Una caja de hierro y de gran variedad de artículos —En nuestra casa, Piedras 134.

El jueves 7, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, cubiertos, relojes, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 caja chica de hierro á prueba de fuego.

2697.d3

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general

En nuestra casa Zabala 96

El martes 5 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda un variado surtido artículos arriba indicados.

El detalle por los carteles de costumbre.

2701.d3

Ricardo Sienra

De mercaderías

En su casa, calle Rincon núm. 66

El martes 5, á las doce en punto.

2701.d3

Cipriano C. Silva

En Capurro Principal

El lunes 4 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta con intervencion del señor Agente de Seguros, permiso de la Colecturía General y cuenta y órden de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Nuremberg», procedente de Bremen, lo siguiente:

M C—44 sacos arroz con avería.

Al mismo tiempo

15 bordaleses vino italiano. 2683.d1º

Paullier hermanos

Importante remate de noche, de las existencias de la librería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 255.

Venta por liquidacion

El lunes 4 y noches siguientes, á las 8 en punto, venderémos á la mayor oferta y dinero de contado las existencias de dicha casa consistiendo en:

Obras de literatura, historia, ciencias y artes, medicina, diccionarios, tratados de todas clases, etc.

Al mismo tiempo

Para los fotógrafos, cantidad de productos químicos, máquinas, cámaras oscuras y demas accesorios.

Mas detalles por carteles.

2639.n25

Por el mismo

De la finca calle del Arapey núm. 246.

Sin tasacion

El viernes 15 del corriente, á la cuatro y ½ en punto de la tarde, venderémos á la mayor oferta la casa calle Arapey núm. 246, cuyo frente es de 15 varas al Oeste por 50 idem de fondo al Este.

La casa tiene 8 piezas, 2 patios, un gran corral, aljibe de 100 pipas, letrina, etc.

2694

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El lunes 4 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras por fin de estacion.

2693.d2

Por el mismo

Importante remate de mercaderías, por órden de la casa introductora del Sr. D. Ignacio Navajas y Ochoa de Buenos Aires—En nuestra casa Rincon 60.

El miércoles 6 y jueves 7 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos por órden y cuenta de dicha casa un gran surtido de mercaderías que tiene despachadas.

Al mismo tiempo

Venderémos por cuenta de quien corresponda y con intervencion de los Sres. Agentes de Seguros de París, desembarcados del vapor inglés «Dalton» procedente de Liverpool.

M & C M 2493/2502—10 cajs madrás averiado.

2703.d3

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados, que la admision de solicitudes para optar al exámen libre se verificará en esta Secretaría desde el dia primero de Diciembre hasta el 8 de Enero próximo, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Noviembre 30 de 1882.

dl°.10 *El Secretario.*

Capitanía del Puerto

AVISO

Montevideo, Noviembre 28 de 1882.

De conformidad con lo que acuerda la concesion de fecha de 19 de Noviembre de 1878 otorgada á la empresa del «Faro del Polonio» por la cual se establece el impuesto de dos y medio centésimos por tonelada de registro por servicio de dicho faro, y lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 20 del corriente, se hace saber que desde el dia 2 de Enero próximo se hará efectivo dicho impuesto.

n.29-30. *Ventura Silveira.*

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

A los efectos del artículo 19 del Código de Minería, se hace saber: Que los señores D. German F. Ronquaud y D. Alberto Butler han solicitado el registro de dos minas de grafito, ubicadas en el Departamento, la primera á una distancia como de doscientos metros de la confluencia de los arroyos San Juan y Miguelete, al pié del primer cerro que se encuentra sobre este último arroyo, y la segunda á distancia de quinientos metros del paso del «Pelado» en el dicho arroyo Miguelete, en direccion de O. SO. á E. NE. del referido paso.

Colonia, Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.º

n.26 3meses.

Colecturía General de Aduana

AVISO

Notándose frecuentemente algunas diferencias entre los manifiestos existentes, y el detalle del contenido de los bultos, al hacerse el despacho, se previene á los señores comerciantes, que tienen el plazo de 15 dias para verificar ese contenido; á cuyo efecto, se ordena lo conveniente á las oficinas respectivas.

Montevideo, Noviembre 18 de 1882.

n19.15 *A. Gayoso.*

AVISOS

†

Catalina Munyo de Etchebés

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 24 de Octubre de 1882

Jacobo Etchebés, esposo; Catalina Oyhenart de Munyo, de Iribarne, madre, Juan, Pedro, María y Manuel Munyo, [illegible], Mariana Munyo de Supervielle, [illegible], hermanos; Juan Oyhenart, abuelo; Fernando Iribarne, padre político, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, para que se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar en la Iglesia de la Catedral el martes 5 de Diciembre de 1882, á las 9 ½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

LICITACION

El comando de la cañonera de S. M. «Albatross» deseando contratar la proveeduría de los artículos de consumo y materiales para sí y para los buques de la marina Imperial, que en este puerto arriben por un tiempo determinado, llama á propuestas que deberán entregarse cerradas en el Consulado Imperial Colon núm. 186, hasta el dia seis de Diciembre, en cuyo dia, á las dos de la tarde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones, lista de los artículos y demas pormenores, estarán á la vista de los interesados en la Cancillería del citado Imperial Consulado desde la publicacion de este aviso.

Montevideo, Diciembre 2 de 1882.

El comando de la cañonera de S. M. I. «Albatross»—Firmado: *Von Pawelsz.*

d2.10

ASSOCIACION ATLÉTICA INGLESA

FUNCION ATLÉTICA EN LA BLANQUEADA LOS DIAS 5, 6 Y 8 DE DICIEMBRE DE 1882

PRIMER DIA

Martes 5 de Diciembre

5.15 p. m: Tres partidas de la carrera lisa de 120 yarbas.
Dos id id id id de 120 yardas con 10 saltos.
Carrera lisa de dos millas.

SEGUNDO DIA

Miércoles 6 de Diciembre

5.15 p. m: Salto por lo largo.
Cuarto partido de la carrera lisa de 120 yardas.
Tirar la bala de 16 libras.
Dos partidos de la carrera lisa de 440 yardas.

TERCER DIA

Viernes 8 de Diciembre

1 p. m. Salto por lo alto.
Partido final de la carrera lisa de 120 yardas.
Carrera lisa, 200 yardas, para niños menores de 15 años.
Idem idem, 880 idem.
Tirar el martillo, 16 libras.
Carrera de 100 yardas, llevando un huevo en un cucharon.
Partido final de la carrera lisa de 440 yardas.

Intérvalo

Salto de la garrocha.
Partido final de la carrera de 120 yardas con 10 saltos.
Carrera lisa. Una milla.
Id de 100 yardas, llevando un huevo en un cucharon.
Id lisa de 120 yardas para hombres casados.
Id de «Steeple chase», 1,000 yardas, con 22 saltos.
Id de Consuelo, 300 yardas.

Entrada general para los 3 dias, $ 0.50; Id para niños menores de 12 años, 0.20.

Los premios, que **valen 120 libras esterlinas** están en exhibicion en la vidriera del señor Cateura, calle 25 de Mayo. d3 5

Deutscher Club Frohsinn

DONNERSTAG 7 DECEMBER 1882

Abends 9 Uhr

STIFTUNGSFEST

Herrenkränzchen mit Orchester-Musik.

Montevideo, 30 November 1882.

dl°.8 *Der Vorstand.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

PLAYA

Desea Vd. calzado de baño? Visite la Positiva Sorpresa que ha recibido el surtido mas variado y completo de zapatos, zapatitos y botas.

Se venden tan baratos, que es hasta increible. Ver para creer.

POSITIVA SORPRESA

226—CALLE 18 DE JULIO—226

n23.1 mes.3ª páj

Vino tinto gallego

LEGITIMO DEL RIVERO

RECIEN LLEGADO

Lo hay en venta en pipas y medias pipas, en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92.

d2.1 mes

TEATRO SOLIS

Llámase á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro por todo el año de 1883.

El pliego de condiciones se encontrará en la Secretaría del Teatro.

Las propuestas se abrirán el miércoles 6 á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados.

Se vende todo el atrezo y decoraciones, y los interesados, incluirán el valor de ellas en las propuestas que hagan del teatro.

Se reserva el derecho de aceptar la que mas convenga, ó de rechazar el concurso si ninguna llena sus deseos.

d2.4 *El arrendatario.*

VINO GALLEGO

GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.

Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. n26.1 mes

FRANCFORTS/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm. RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de este acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

79.8 pmes.

PARA HOMBRES

Guarda-polvo—de seda cruda, á $ 5.

Sacos—de lo mismo todas medidas á 2 50.

GENEROS PARA TAPIZAR

Recibimos clases muy buenas y los gustos mas modernos en telas para tapizar muebles, bonitos juegos de lavatorio, varias clases de hebillas para adornar vestidos, redesillas de pelo á 20 centésimos y mucha variedad en pericolas ricos de nácar, marfil, carey, etc.

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

dl°.4.3ª páj

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1883

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

Tan luego se sancionen y reglamenten las leyes anuales, se darán en apéndice, que se entregará **gratis** á todo el que haya comprado el referido almanaque.

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

SERVICIO POR EL TRAM-VIA A LOS POCITOS, BUCEO Y UNION

Desde el 3 de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para los baños de los Pocitos á las 4.20 a. m., siguiendo cada 7 minutos hasta las 9 30 a. m. y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m.

Ultimos trenes—De los baños 10.15 y 10.40 a. m. y 8.40, 9, 9.20, 9.40 y 10.20 de la noche, y de la plaza Independencia 8.20, 8.40, 9 y 9.40 p. m.

TARIFA DE PASAJES

De la plaza Independencia á los baños, ida y vuelta y casilla 20 centésimos
« « « Artola « « « « « « 12 «
« « Estacion « « « « « « 12 «
Del Buceo « « « « « « 12 «
De la Union « « « « « « 20 «

NOTAS—La Empresa dará un 10 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baños. Las criaturas menores de 8 años pagarán medio pasaje.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas pagarán 12 centésimos por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de cuidar las ropas de los bañistas **sin remuneracion alguna.**

El viaje de la plaza Independencia á los Pocitos se hará en 28 minutos. Despues de las horas fijadas en el itinerario, la Empresa facilitará carruajes expresos á precios convencionales.

Se previene que con las tarjetas de libre tránsito no se podrá ocupar las casillas de baños.

n30.1 mes.dp ½ *R. Pastoriza*, Gerente.

Gran Hotel Español

DE

JUAN ERASUN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

JUNCAL, 195—BACACAY, 10 AL 20—SARANDÍ, 399

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que da á la plaza de Independencia de 50 metros, que, con las otras dos calles, constituyen los tres frentes una area de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el jardin de la Plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro de Solís y por la concurridísima calle del Sarandí el espacioso boulevard que se estiende hasta la estatua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del «confort» á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento, 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familias.

Este es el único hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tren-vias: como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de las playas de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas, como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

PRECIOS ARREGLADOS A LAS DIVERSAS FORTUNAS

Se manda comida á domicilio

MONTEVIDEO

n26.1 mes.3 páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

GRAN LOTERIA DEL BRASIL

Se juega el 18 de Noviembre

Los números para esta lotería se hallan en venta solamente hasta el 31 de Octubre. El que tenga encargues puede pasar á recojerlos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo período de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

HELADOS

HELADOS A LA NAPOLITANA

CONFITERÍA ORIENTAL

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 12

n25.1 mes

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

HIPÓLITO GARCIA

Avisa á sus marchantes en particular y al público en general que desde el dia 1.º del entrante mes de Diciembre, su almacen de la calle Cerrito número 136, se cerrará todos los dias festivos á la una de la tarde, y en los demas dias á las 7½ (al anochecer) n29.15dp ½ 3ªpáj.

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND D 16 DECEMBER 1882

Abends 8 ½ Uhr

GENERAL VERSAMMLUNG

Tagesordnung

1. Bericht des Schriftführers.
2. Id id Cassenfuehrers.
3. Etwaige Antraege.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo 1 December 1882.

d2.14 *Der Vorstand.*

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.16.

PRENSA HIDRAULICA

DE 200 TONELADAS

Para los saladeristas, ferro-carriles, fabricantes de aceite, etc.

Tornos de fierro de 14 y 15 piés de largo.

TIJERAS y máquinas de punzar, modelos de bronce, fierro y madera; toda clase de **HERRAMIENTAS.**

PESCANTES de y 6 8 toneladas.

Decidida liquidacion

Todo por la mitad de su valor.

ANTIGUA FUNDICION WEST

ESQUINA ITUZAINGÓ Y YERBAL

n19.1 mes.3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTATE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

s26.3m.dp ½. 3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174.
El 6, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.
El 19, BEARN—Agencia, Zabala 171.
El 20, ARICA—Agencia, Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 26, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles » **Cosmos.**
Jueves » **Júpiter,** para Buenos Aires solamente.
Sábado » **Silex.**
Sábado » **Júpiter,** para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles » **Silex.**
Viernes » **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahía, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANA

capitan Robert, saldrá el **28 de Noviembre,** para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Lecacheur, saldrá el de para **Havre y Dunkerque.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios* muy *módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala 174 y 178.

M. Llamas y Ca.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan R. W. Hayes, saldrá el miércoles 6 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Kenny, saldrá el jueves 14 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

AFRICA

capitan T. Hayes, saldrá el miércoles 20 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el martes 26 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegaran un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra es mandada por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



IL VAPORE POSTALE ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente G. Lavarello, Misiones, n. 59.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 23 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 125, ALTOS.

El agente, A. de la Noé

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 4 AL 6 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Forteza, Rucker y Vilaza.—Secretario: Juan F. Castro.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Granó.—Actuario: Juan R. Albistur—Oficina, Misiones 169.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez. Actuario: Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo—Actuario: Miguel Furriol—Oficina, San José 239.

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—2

José María Montero é hijo por matrícula de comerciantes; Juan Argentó con Francisco Giribone; el comandante del vapor «Flambeau» con Antonio Beaberutto y tercería Luis Podestá, Quiñones y Barreto con el concurso Carassale y Aicardi; concurso Ramon Navia y ca. incidente José Navarro; concurso Silvestre Lacasse; Aurora R. de Navia con el concurso Ramon Navia y ca.; José María Basse é hijo con Antonio de Lapuente; Luis Cayo Aparicio con Bernabé Herrera y Obes; oficio del Ministerio de Hacienda sobre el concurso Encas y Fonseca; Benito Cagnoli con el concurso Francisco Roberts; el Fisco con el concurso idem; Bernardo Escalera con José Chirif; Vicente Laragna con Andrés Folle; Orluño hnos. con Manuel V. Castro; Pablo Mendia con Octaviano Blanco y tercería Carlos Blanco; Carlos Martinez con Felipe Peyramale (2).

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granó — Oficina Misiones 201.

Dia—2

Latorre y Ca con Miguel Repetto y tercería deducida por Gaspar Repetto; Alberto Narizano con A. Wells; J. Landes con S. Terradas; Manuel Antonio Magariños con sucesion de Pedro C. Vidal; Guillot y Palou con Antonio O. Villalba; Juan J. de Medina con la sucesion Rovira; Estevan Garibaldi con F. Baffico; Arsenio Lermite con J. Rabasa y Pol; Manuel Rubio con con José Brantúas; sucesion de Roberto Davinson con la de Samuel Lafone; Irisarri y Ca con J. M. Puentes; Aparicio Sierra con R. Galban; Landes con Terradas; Juan Chiape con Abelardo Granaroli; Servian y Ca. con Enrique Clayé; Juan Lecome con Mariana y Francisca Gerant y tercería deducida por Juan Cambria; Tomás Criscuolo con Erasmo Piaggio y Ca.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—2

Sentencias interlocutorias—Miguel Carrio con Miguel A. Sierra y Ca. incidente promovido por el expropiatario Ginés Castello; José Barattini con el Fisco, haciendo; Sucesion Juan T. Nuñez con Faustino Mendez, incidente promovido por Manuel Mendoza Garibay; Juan P. Perez y Sucesion Torbio Barreda de ellos, y Pedro Sacienda; Estanislao Uriarte con Ricardo Lopez Jordan; Tomasa Portá con Antonio Taibo; Daniel Guarnaschelli con Celestino Herrera; Testamentaria Isabel Coxon de Lavos; Testamentaria Francisco Otaola; Francisco Sierra con Gregorio Rodriguez; Testamentaria Justo Perez.

Trámite—Testamentaria de Joaquin de los Santos; Juan Querico con Juan Timoteo Olivera incidente promovido por el Dr. Juan José Segundo sobre cobro de honorarios; Exequiel de Viana tutor de los menores Machin con la esposa del coronel Machin; Angel Floro Costa y Lino Pedro Cueva, recurso de queja de procedimiento del Juez L. Departamental de Canelones en los autos testamentaria de Antonio Rodriguez y Sabina Martinez; idem idem. Ungo y Ca. con Nicolas Sciaffino; suc. de Pedro Rivera con Felipe H. Lacueva (oficio); Filomena S. de Macedo con la suc. Torbio; Manuel Gavilano con la suc. Toscano; Manuel Bastos con los Fideicomisarios de las Aguas Corrientes; Benino Mendez con José Vidal; terc. Tomas L. de Vidal; Benito Mendez con José Vidal, terc. José M. Gonzalez; Marcelino Nuñez con Geronimo Texeira; Isabel Fernandez con Marcelina Coronel; test. Fernando Monte (oficio); Estanislao Uriarte con Lino Lorena Longuet; Oficio del consulado de España; test. Zacarías Fontiordy, impedimento; exhorto del Juez del Distrito de Palma de Mallorca, España; Antonio Roulon con Carlos Garcia Mon, impedimento; test. José Lafonne; id. id.; test. Julian Vignoly; Test. Pedro Capdehourat, impedimento; Test. Fray Pedro Diaz, oficio; Sucesion María Rosa de Burce con Fernando Ruiz Diaz; Braulio Gil con Marcelo Lopez; Sebastian Inchauspe con Michelena y Malcorra tercería Juan Machado; Desiderio M. Molina y otros con Zenon Larrañaga, Test. Simona G. de Zuñigo; Test. Agustin de Castro (2); Suc. Manuel Riestra; Suc. Manuel Riestra con Carlos Riestra y otros; Fernando Barthe con suc. Petrona H. de Calo.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—2

Sentencia—Aurelia Prena de Suero.

Interlocutoria—Nicolás Lorenzo tercería en autos Saraiva con Silva.

Trámite—Testamentaria Gervasio de Souza con Gerónimo P. de Souza; Joaquin Requena y García con Juan Hayle; Eugenio Ortega con Benito Gonzalez y Medina; test. de José Segundo; Eugenio Bouvet tercerio en autos Olivera con Saavedra; suc. de Pedro Elizalde; Pedro Darracq con la testamentaria de Juan Chiarella (pieza núm. 3); test. de José Lazcano (2); Manuel Rebeledo con Daniel Alceo; Juan Ibarrola con Garibotto y Guillen; Rafael Pereira con Valentina Coll; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; Maura Davison tercería en autos Banco Londres con Davison (pieza núm. 2); Maura Davison tercería en autos Banco Londres con Davison (pieza núm. 7); Luis Balestié con Hs. Mahé; Tulio Freire tercería en autos Rivas con Tezanos; José Istueta con Marcos Techera; test. de Gervasio de Souza Netto; Rafael Silvela, mensura; Juan Michelet con Juan del Campo; Rosaura F. de Moran con suc. Pena (2).

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia - 2

Trámite—Cayetano Guani con Antonio V. Blanco; Antonia C. Daglio, vénia; Juan M Castell con Candido Lopez; José M. Cifuentes y otros, tercería en los autos de Haurie y Zabalúa con Fernando Moron; Dolores M. Carneiro, vénia; Eduardo Recayte con Javier Fernandez; Eugenio S. Rodriguez con Fernando Flamand; Estévan Canale, concurso; Roberto Wood Barnet, test.; Martin Pascual, test.; Nicolas G. Silva, sobre espedicion de certificado; Polin Floustao con Calisto Cipriano Riestra; Ricardo Regules, denuncia de obra nueva; Adrian Fucó con Ramon Diago; Manuel Bastos, tercería en autos Juan M. Musto con Cárlos A. Lerena; Luisa Pelufo de Damia con Pedro Varela; Federico Cibils con Juan P. Tavares y otros; Haurie y Zabalúa queja de procedimientos del Juez L. Departamental de la capital; Galcerán y Ca. con Estévan Montaldo; Gregorio Franco con Antonio Carlos de Moraes; Irene Busquiaso de Anselmi, test.; Benito Montaldo con sucesion Atanasio C Aguirre.

Sentencia definitiva — Juan de los Santos Mena Barreta con Joaquin Terra.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia - 2

Trámite—Le Hir Barnett con Griego y Martinez; Travella con Bernasconi; testamentaria Carlos Moreno; Capelle con Beng; Camejo con Martinez; Deluchi con Soto; Rudecindo Canosa; Juana Calonge; Alberto B. Ros; Toscano con Romanella; testamentaria Canstat; Fredgen con Montario: Comision de Salubridad; Amparo Lartigue; Armais con Magariños Cervantes; testamentaria Prousine; Machado con Machado; Vizcarra con Bastos; Risso con Gogreano; Paso con Miguez; testamentaria Reimundo; Caroline Raimudi; Barten con Roca; testamentaria Enrique Duchene; Ana Chadafaud; Pablo Caballo.

Interlocutorias—Simon Bignalas con Nin Reyes; Casas con Carreras; Flamand y Mascaró; Hontaa con Riestra; Test. Vellozo, Lezica, Lanus y Fynn con Montero hijo; Angungo con Burgueño;

Definitivas—Calonge con Etcheberry; Despachado por los Sres. Jueces Vila y Gonzalez; Por acusacion del Sr. Juez Departamental; Canfield con Garcia; Vazquez con Garcia y Mon; Test. Fonticelly.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, y al efecto del art. 492 del Código de Comercio, se hace saber al público: que en virtud de haber fallecido en Parbes (Francia) D. Isidro Peyramale y cedido sus derechos á su herederos, á D. Felipe Peyramale, se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Peyramale hnos.», habiendo sido con ese motivo inscripto en la matrícula de comerciantes bajo el número 18 al f 143 del libro 1.°—Montevideo, Diciembre 1.° de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d2 5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Antonio Sanguinetti, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido, tendrá lugar el dia 9 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 29 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n30.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Noviembre 28 de 1882 *Antenor R. Pereira*, escribano público. n29.1mes.

ANUNCIOS



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde. 78

CURACION de la CASPA y las COMEZONES
DETENCION de la CAIDA del CABELLO

Agua Filetera

del Dr CAZENAVE

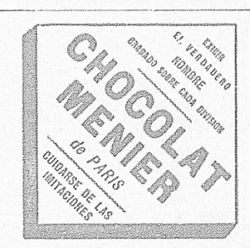
De la Facultad de Medicina de Paris.

Con su influencia tónica y refrigerante el Agua Filetera destruye la caspa, quita las comezones y preserva ó detiene la caida del cabello, volviéndolo flexible y brillante. Los cabellos nacen abundantes, llenos de vida, y la cabeza no tarda en recobrar su primitiva hermosura.

UNICO DEPÓSITO EN PARIS:
PERFUMERIA VICTORIA, 8, rue Vivienne.

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 13—Forest y Bianchi, Soriano 37—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías

---



MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos mudado nuestra casa principal por mejor comodidad á la calle de Uruguay números 334 y 336 y les aseguramos que quedarán sorprendidos en el notable mejor servicio en calidad y baratura de los artículos de nuestro ramo de negocio de calzados y cueros curtidos.

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 334 Y 336

91.dp ½ *Mendy hnos.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

OJO, MUCHO OJO

La salvacion de las familias

GRAN BARATILLO

DE LA CIUDAD NUEVA

DE ENRIQUE BOISO

MERCEDES 111, 113 Y 115 ESQUINA ARAPEY

El almacen que vende mas barato en Montevideo.

Aunque este bien surtido y acreditado almacen es bien conocido en 13 años que hace que trabaja, habiendo sido siempre su lema: ganar poco para vender mucho, se ruega á las familias no dejen de visitarlo seguro de que han de salir satisfechas.

Las mercancías serán puestas á domicilio por cuenta de la casa tanto dentro como fuera de la ciudad, para lo cual cuenta con una jardinera pronta á toda hora. 93.dp ½

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

Comisionista de ventas de

MÁQUINAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES

y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del pais.

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m. n28 h7 e

---

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (limitado)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 6 de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de 10 £, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Se debe ocurrir á la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, desde las 10 hasta las 12 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m. con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 del mes que viene.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1882.

n30.1 mes *E. Cooper*, Rep. Legal.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demas cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. — Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES Acedías, Vómitos, Diarreas crónicas, Impotencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.

CURACION rápida y segura por el ELIXIR GREZ *Clorhidro-Pépsico.* Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.

TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.
Depósito general, en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyère, nº 34 (4 fr. y medio cada frasco).
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

211



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª



jr.1.° 1 año

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.



Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: **Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc.**, en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rótulos la firma Le Roy que se vé aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
51, RUE DE SEINE, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

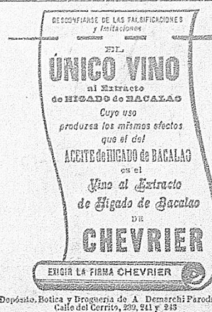
Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza Matriz



Unico depósito de los pianos de cola y verticales norte-americanos y alemanes.

Steinway and Sons, New York, E. Kaps, F. L. Neumann.

A todo piano vendido por la casa acompaña una garantía por muchos años. Casa sin rival en sus precios módicos. 53



Depósito, Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fístulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.*— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

LEER EL PROSPECTO

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Diciembre de 1882

49

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, Fcia LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA de la

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

ACEITE PHILOCOME	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
JABON DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

ATENCION AGRICULTORES

Antes de hacer sus compras de máquinas para la próxima cosecha pasen á ver las famosas y nunca vencidas máquinas de Segar y Atar con Hilo y con Alambre de Mc. Cormick.



La superioridad de estas máquinas, ha quedado bien establecida en todo el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y Australia, donde han entrado en competencia con las máquinas de Wood, Deering (La Guerrera), Osborne y varias otras, saliendo victoriosa en **todos los ensayos** que se han hecho.

Estas máquinas trabajan con una precision admirable, pasando por encima de los terrenos mas escabrosos, sin romperse, sin descomponerse y **sin dejar de atar una sola gavilla**. Los repuestos que necesitan son insignificantes, lo que no deja de ser una gran economía para los agricultores.—Tambien ofrece la ventaja de ser la mas sencilla en su mecanismo, pudiéndose armar por cualquiera, pero para mayor seguridad de los compradores, se ha hecho venir un hombre experto de la misma fábrica de Mc. Cormick, quien demostrará prácticamente las ventajas de dichas máquinas.

El mecanismo de atar está perfeccionado de tal modo, que no deja pasar **una sola gavilla** sin atarla,—queda la gavilla atada justamente en el medio, se pueden hacer las gavillas exactamente iguales por un movimiento automático que no necesita atencion por parte de la persona que maneja la máquina, pudiéndose asi manejar por un niño.

Las máquinas se venden garantidas y en caso de no poderla trabajar el comprador, se mandará al Agente de la Fábrica, para arreglar cualquier dificultad que hubiera, asi tendrán la seguridad los compradores de que sus máquinas trabajan bien.

En cuanto principie la estacion y que haya trigo que cortar, se harán pruebas en diversas partes de la campaña, para que el público pueda juzgar los méritos de la máquina, pues han probado siempre y probarán ser las mejores máquinas que se han fabricado hasta la fecha, no habiendo una sola que pueda competir con ella.

Los fabricantes han vendido para la última cosecha en Estados Unidos **30,000** máquinas atadoras **solamente** sin contar las de otras clases, lo que no ha hecho ninguna otra fábrica.

Agentes para el Rio de la Plata,

DUMARESQ LE BAS Y C.ª

127—CALLE 25 DE AGOSTO—127

o4.dp ½ 2 meses

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short-horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sangre pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)

jl6.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el **POLVO DE ROGÉ** *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El **POLVO DE ROGÉ** *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura en el ... sin otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del u. Verso. (*Exíjase el método*). 35 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Dbre. 3 **FOLLETIN** 53



VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR ALEJANDRO DUMAS

—Ah, señor conde! Aquí no tenemos los estanques del señor príncipe en qué pescar carpas, ni los bosques de su alteza en que cazar perdices. En cuanto á la bodega, la he visitado detenidamente y no vale nada.

—Gran lástima me darías, Moston,—dijo Artagnan,—si estuviese mas desocupado.

Y llevándose aparte á Porthos prosiguió:

—Querido Du Vallon, os hallo completamente vestido y me alegro, porque ahora vamos á ver al cardenal.

—De veras?—dijo Porthos abriendo los ojos con sorpresa.

—Sí.

—No vais á presentar?

—Teneis miedo?

—No, pero siempre causa alguna emocion.

—Franquizaos: ya murió el antiguo cardenal: éste no es para aterrar á nadie.

—No importa: la corte...

—Ya no hay corte.

—La reina...

—Estaba por decir que tampoco la hay... En fin, no la veremos.

—Y vamos á palacio?

—Ahora mismo. Tomaré uno de vuestros caballos para que no nos retrasemos.

—Los cuatro están á vuestra disposicion.

—No necesito mas que uno.

—Llevamos lacayo?

—Sí, que venga Mosqueton: nunca estará de mas. Planchet tiene sus razones para no ir.

—Por qué?

—Está mal con su eminencia.

—Moston,—dijo Porthos,—ensillad á Vulcano y Bayardo.

—Y yo montaré en Rustando?

—No, tomad un caballo de lujo, Febo ó el Soberbio; vamos de ceremonia.

—Ah!—dijo Mosqueton respirando:—¿conque solo se trata de hacer una visita?

—De eso solo, Moston. Pero no será malo que pongais las pistolas en las pistoleras: en mi cuarto están las mias cargadas.

Moston exhaló un suspiro, porque no comprendia las visitas á mano armada.

—Teneis razon, Artagnan,—dijo Porthos mirando con complacencia á su lacayo que se alejaba—Con Moston basta: tiene muy buena presencia.

Artagnan sonrió.

—Y vos no os vestis?—dijo Porthos.

—No, voy así.

—Estais bañado de sudor y cubierto de polvo: teneis las botas llenas de barro.

—Con eso probaré mi celo por obedecer al cardenal.

En aquel momento volvió Mosqueton con los tres caballos. Artagnan montó con la misma soltura que si hubiese estado descansando ocho dias.

—Hola!—dijo á Planchet—Dadme ese estoque largo.

—Yo,—dijo Porthos enseñando una espada pequeña de guarnicion dorada,—llevo mi espada de corte.

—Llevad la de combate.

—Por qué?

—Por nada, pero ponéosla.

—Pero, señor, esto es todo un aparato de guerra: ¿vamos á entrar en campaña? Si es así, decidlo de una vez y tomaré mis precauciones en consecuencia.

—Ya sabeis Moston,—repuso Artagnan,—que para nosotros nunca están de sobra las precauciones, y que no acostumbramos pasar las noches en bailes ó en serenatas.

—Ah! Verdad es,—dijo Moston armándose de piés á cabeza;—lo habia olvidado.

Partieron con bastante rapidez y llegaron al palacio del cardenal á eso de las siete y cuarto. Las calles estaban llenas de gente por ser dia de Pascua, y los transeuntes miraban con asombro aquellos dos caballeros, tan acicalado el uno, que parecia recien sacado de un estuche, y tan empolvado el otro, que se hubiera dicho que acababa de salir de un campo de batalla.

Tambien Mosqueton llamaba la atencion de los ociosos, y como entonces estaba en su mayor boga la novela de Cervantes, algunos lo comparaban á Sancho Panza, con dos amos en lugar de uno.

La antesala era poco conocido de Artagnan. Justamente estaba de guardia su compañía. El mosquetero mandó llamar al ugier y ensoñó la carta del cardenal en que éste le prescribia que regresase cuanto antes.

El ugier se inclinó y entró en el gabinete de su eminencia.

Artagnan miró á Porthos y creyó observar en él un ligero temblor. Se sonrió y le dijo al oido:

—Animo, valiente amigo! No esteis intimidado, creedme, ya ha cerrado los ojos el águila, y solo tratamos con el buitre. Teneos tan derecho como el dia del baluarte de San Gervasio, y no saludeis con demasiada humildad á ese italiano, no sea que conciba una idea baja de vos.

—Bien, bien,—respondió Porthos.

El ugier volvió á presentarse y dijo:

—Entrad, señores, su eminencia os espera.

En efecto, Mazarino estaba en su gabinete trabajando en raspar todos los nombres que podia de una lista de pensiones y beneficios. Miró de reojo á Artagnan y á Porthos, y aunque el anuncio del ugier le habia llenado de alegría, no demostró la menor alteracion.

—Hola, señor teniente, le dijo.—Muy de prisa habeis caminado. Sed bien venido.

—Gracias, monseñor; héme aquí á la órden de vuestra eminencia con mi antiguo amigo el señor de Du-Vallon, que antes ocultaba su nobleza bajo el nombre de Porthos.

Este saludó al cardenal.

—Arrogante presencia,—dijo Mazarino.

Porthos volvió la cabeza á derecha é izquierda y movió los hombros con la mayor dignidad.

—La mejor espada del reino, monseñor,—dijo Artagnan;—y muchos lo saben, aunque no lo dicen ni pueden decirlo.

Porthos saludó á Artagnan.

Casi tanto gustaban á Mazarino los soldados de buena presencia como gustaron despues á Federico de Prusia. Contempló y admiró las nervudas manos los anchos hombros y los ojos serenos de Porthos, y le pareció estar viendo ante sí al que habia de salvar su ministerio y el reino. Esto le recordó que la antigua asociacion de los mosqueteros se componia de cuatro personas.

—Y vuestros otros amigos?—preguntó Mazarino.

Creyó Porthos que ya era tiempo de que él dijese algo, é iba á hablar, cuando Artagnan le detuvo guiñándole el ojo.

—No pueden venir en este momento; pero mas adelante se reunirán á nosotros.

Mazarino tosió ligeramente y prosiguió:

—Y este caballero, mas libre que ellos, volverá con gusto al servicio?

—Sí, monseñor, aunque solo por adhesion á la legítima causa, porque el señor de Bracieux es rico.

—Rico?—preguntó Mazarino, en quien producia una gran sensacion esta sola palabra.

—Cincuenta mil libras de renta,—dijo Porthos.

Eran las primeras palabras que pronunciaba.

—Por pura adhesion!—repuso entonces Mazarino con su insinuante sonrisa.—Por pura adhesion!

—Acaso no tenga monseñor mucha fé en esa palabra,—dijo Artagnan.

—Y vos la teneis, señor gascon? preguntó Mazarino apoyando los codos sobre la mesa y la barba sobre los puños.

—Yo,—dijo Artagnan,—creo en la adhesion como en un nombre de bautismo, al cual necesariamente debe acompañar un apellido. Cada cual tiene mas ó menos adhesion segun su naturaleza, pero siempre debe haber alguna otra cosa que la sirva de estímulo.

—¿Y qué es lo que puede estimular á vuestro amigo?

—Francamente, monseñor, mi amigo tiene tres posesiones magníficas: la de Vallon, en Corbeil; la de Bracieux, en el Soissonnais; y la de Pierrefonds, en el Valois. Quisiera que una de ellas fuese erijida en baronía.

—Nada mas que eso?—dijo Mazarino, cuyos ojos brillaban de júbilo al ver que podia recompensar la adhesion de Porthos sin dar dinero..... Nada mas? Ya se podrá arreglar el asunto.

—Seré baron!—esclamó Porthos avanzando un paso.

—Ya os lo tenia yo dicho,—repuso Artagnan de-

—Y La-Ramée?

—A caballo, Porthos,—dijo Artagnan cogiendo